

# La Voz de Asturias

Frangueso concertado

DIARIO DE INFORMACION

Precio: 10 céntimos

Año XI Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1492

OVIEDO.-Jueves 21 de Diciembre de 1933

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 3.332

## LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

Ayer continuó el debate político, pero éste descendió de tono a causa de los constantes y violentos incidentes, de modo especial entre los socialistas y algunos diputados de la extrema derecha de la Cámara.-El señor Lerroux, al rectificar, reiteró los propósitos del Gobierno e invitó a la concordia a los distintos sectores parlamentarios

### SE APRUEBA UN VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO POR 265 SUFRAGIOS A FAVOR Y 53 EN CONTRA

#### Ayer se entrevistó Monseñor Tedeschi con el ministro de Estado

**TOMAS DE POSESION**  
Madrid.—El nuevo director general de Primera enseñanza, don Francisco Agustín tomó hoy posesión de su cargo.  
También ha tomado posesión el subsecretario de Sanidad, señor Pérez Mateos.

**EL NUNCIO CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE ESTADO**  
Hoy han celebrado una entrevista el Nuncio de Su Santidad y el ministro de Estado, señor Pita Romero.

**EL MINISTRO DE AGRICULTURA**  
El ministro de Agricultura, hablando con los periodistas, se refirió a un suelto de "El Debate", y extrañó de la alarma de este periódico ante la intensificación de los debates en la provincia de Extremadura, según acuerdo adoptado en el Consejo de ministros.

Aclaró el señor Del Río que con esta medida se trata de normalizar la situación creada por el gobernador general de Extremadura del Gobierno Azafia, y de que los propietarios no pierdan los beneficios que les correspondan, pero respetando la propiedad de los colonos, por lo menos en este año.

**HUELGA RESUELTA**  
El ministro de la Gobernación manifestó esta tarde a los periodistas que las noticias recibidas de provincias acusaban tranquilidad en toda España.

Añadió que había quedado resuelta la huelga planteada por el ramo de la construcción en la Coruña, asunto que se presentaba algo complicado, y quedó resuelto poniéndose de acuerdo patronos y obreros.

**EL GENERAL FRANCO SE ENTREVISTA CON MARTINEZ BARRIO**  
Llamado por el Gobierno ha llegado a Madrid el general de Infantería don Francisco Franco, que por la mañana estuvo en el ministerio de la Guerra entrevistándose con el señor Martínez Barrio.

**LA SESION DE CORTES**  
Madrid.—La sesión comienza a las cuatro y veinticinco, bajo la presidencia del señor Alba.

La Cámara se halla llena. En el banco azul, todo el Gobierno.

Aprueba el acta, se concede el alabro al señor MARTINEZ DE VELASCO.

Comienza diciendo éste que habla en nombre de la minoría agraria, cuya significación es esencialmente económica y que en este momento, después de la declaración ministerial, leida por el jefe del Gobierno, tiene que ser gubernamental.

Recuerda que en el anterior Parlamento la minoría agraria no se colocó frente al régimen.

Cree que en la Constitución y en las leyes complementarias se atrofian los derechos individuales y comienza la persecución religiosa.

Estima indispensable modificar la Reforma Agraria que, en cierto modo ha sido ineficaz y perturbadora y por el contrario no ha favorecido el desarrollo y fomento de la riqueza.

Es necesario derogar la ley de términos municipales y en cuanto a las leyes sociales no hay que derogarlas, sino aplicarlas equitativa y oportunamente. Hay que defender al pequeño labrador, mediante la revalorización de los productos agrícolas.

Es necesario el restablecimiento del principio de autoridad para el fomento de la riqueza.

#### La intervención del comunista Bolívar origina interrupciones

El comunista señor BOLIVAR, interviene y dice que las fuerzas republicanas y socialistas del anterior Gobierno dejaron incumplidas las promesas hechas al proletariado, pues dictaron leyes contra los obreros, como los Tribunales de Urgencia, obra del exquisito desdén de los Ríos.

general de Extremadura del Gobierno Azafia, y de que los propietarios no pierdan los beneficios que les correspondan, pero respetando la propiedad de los colonos, por lo menos en este año.

**HUELGA RESUELTA**  
El ministro de la Gobernación manifestó esta tarde a los periodistas que las noticias recibidas de provincias acusaban tranquilidad en toda España.

Añadió que había quedado resuelta la huelga planteada por el ramo de la construcción en la Coruña, asunto que se presentaba algo complicado, y quedó resuelto poniéndose de acuerdo patronos y obreros.

**EL GENERAL FRANCO SE ENTREVISTA CON MARTINEZ BARRIO**  
Llamado por el Gobierno ha llegado a Madrid el general de Infantería don Francisco Franco, que por la mañana estuvo en el ministerio de la Guerra entrevistándose con el señor Martínez Barrio.

En cuanto a nuestra posición cerca del Gobierno, creemos que ha de hacerse una obra constructiva, interpretando el sentido de los votos que nos han traído aquí.

El señor ALVAREZ ANGULO: ¿Pero sois republicanos o no?

El señor MARTINEZ DE VELASCO: ¿Soy acaso los socialistas republicanos?

Sigue diciendo que el señor Cid no está en el Gobierno con ninguna representación.

En cuanto a los Estatutos, ya no hay que hablar del de Cataluña y respecto de los de las demás regiones, ya se verá cómo se conceden.

Termina diciendo que la minoría apoya al Gobierno Lerroux sin condiciones de ninguna clase, por que en la declaración ministerial hay concordancias con sus puntos de vista y porque entiende que con ello cumplen un deber para con España.

Prometisteis hacer la revolución social si gobernaban los agrarios y ahí los tenéis, porque es igual Lerroux que Gil Robles, que es el presidente adjunto.

Se refiere al cuento del león y el cordero, que vivían juntos en una jaula del Parque Zoológico.

(Varios diputados derechistas le interrumpen porque dice que se ha aplicado la ley de fugas y afirma que el descarrilamiento de Valencia ha sido una provocación de las derechas).

El PRESIDENTE advierte al señor Bolívar que mejor sería que siguiera ocupándose del Parque Zoológico.

El señor BOLIVAR elogia la figura del sargento Pío Sopena y afirma que no le importa que se suspenda la Prensa obrera revolucionaria, porque la editan clandestinamente.

(En efecto, ofrece a la presidencia un número de "Bandera Roja", entre grandes risas).

Recoge la alusión de Albiñana, que le calificó de hombre inofensivo, y dice que si el no haber ma-

#### Un paseante en Cortes

Por VICTOR DE LA SERNA

Gente de Burgos. De Burgos la nombrada. Del Cid no se sabe que fuera más que un hombre "bien membrado", que no quiere decir fuera un hombrón. También se sabe que "en buen hora nació" y que engañó a los judíos, que ya es engañar.

Del señor Martínez de Velasco, "burgalés cumplido", se sabe únicamente que nació en buena hora también como corresponde a todo mortal bien nacido. Desde hoy sabrán las generaciones que es además capaz, si no de engañar a los judíos, de producir un discurso de una hora sin cansarse. Y sin comoverse ante las interrupciones del tenaz improvisador Alvarez Angulo y del no menos tenaz y ruidoso lanzador de interrupciones don Teodomiro Menéndez.

Para llamar a mandamiento a estos dos honderos, don Santiago Alba hace verdaderos prodigios en que acredita su capacidad de presidente. El señor Martínez de Velasco pronunció viejas y olvidadas palabras. Ha dicho que por encima de derechas e izquierdas está España. Y esto tan discreto y confortador, tan del gusto seguramente de Sus Majestades Isabel y Fernando que presiden en effigie las Cortes de la española Nación, es interpretado como una manifestación de fascismo por los dos renombrados honderos socialistas. ¿Los dejamos?

El doctor Bolívar, médico y comunista, con lo cual se duplica su cualidad de hombre peligroso para la sociedad, emite en su turno una cosa que llamaremos discurso por llamarlo de alguna manera. En realidad lo que hace es recitar unas papeletas que trae en el bolsillo y va leyendo como los malos estudiantes leen en las "chuletas". Una de las "chuletas" dice: "Albiñana, pistolero", y Bolívar, fiel al apunte, dice:

—El señor Albiñana es un pistolero. Y se arma el catapé previsto.

Pronuncian terribles discursos monárquicos, resonantes y viejos, el conde de Rodezno y el señor Goicoechea. El señor Goicoechea fuerte pecho...

Y don Alejandro Lerroux llama a mandamiento a todos los profesores en un discurso hábil. Y esto es, lector, la pequeña resonancia literaria que se puede sacar de esta sesión, en la que un señor diputado ha citado nada menos que a Anatole France. Lo comprenderás todo, ¿verdad? Y más si te digo que no hubo tiros ayer en la Cámara... ¡porque no había pistolas!

interrumpen porque dice que se ha aplicado la ley de fugas y afirma que el descarrilamiento de Valencia ha sido una provocación de las derechas).

El PRESIDENTE advierte al señor Bolívar que mejor sería que siguiera ocupándose del Parque Zoológico.

El señor BOLIVAR elogia la figura del sargento Pío Sopena y afirma que no le importa que se suspenda la Prensa obrera revolucionaria, porque la editan clandestinamente.

(En efecto, ofrece a la presidencia un número de "Bandera Roja", entre grandes risas).

Recoge la alusión de Albiñana, que le calificó de hombre inofensivo, y dice que si el no haber ma-

#### Los puntos de vista de los tradicionalistas y de la minoría que preside el señor Goicoechea

Interviene el CONDE DE RODEZNO y en nombre de los tradicionalistas pide una amnistía, por ser una obra de justicia y porque así lo reclaman los votos de la nación.

Anuncia que estarán al lado del Gobierno para los problemas que afectan a la Patria, pero que en todo lo demás estarán en contra del régimen constituido.

El señor GOICOECHEA dice que después de la intervención elocuente del señor Gil Robles, solamente pueden hacerse algunos reparos, pero nos lo hace para que el debate no degenerare en polémica de derechas, que no está dispuesto a

provocar, con el deseo de mantener la cordialidad que sirvió de base a las elecciones y podrá ser utilizada en el futuro.

Añade que el señor Lerroux dijo, refiriéndose al sufragio, que había sido muy claro.

Tenemos, pues, que escuchar la voz de España, puesta en pie, sino traicionaríamos el programa que sirvió de enlace para la propaganda.

Añade que la táctica de los socialistas es amenazar con las masas.

En cuanto a la declaración ministerial, dice que hay en ella tres puntos importantes: respeto a las

leyes laicas, mantenimiento del Estatuto y Legislación social, que es el "non possumus" de las derechas.

Dice que ya se sabe que el dogma católico se define en Roma, pero no hacen caso de que el Pontífice diga que es incompatible el ser católico y el ser monárquico.

Los católicos obedecen a Roma, pero la política la hacen ellos.

Estima que el Concordato no puede hacerse mientras no desaparezca el artículo 26 de la Constitución.

Dice que un punto esencial de la declaración ministerial ha sido el restablecimiento de la paz social. No quiere traer cosas que más que provocar discusiones provocarían disputas.

Todas las personas deben rendir a este Gobierno tributo de respeto, ya que no había otras personas con posibilidades de gobernar.

¿Que somos un Gobierno minoritario? Ya lo sabemos. Me asiste la confianza del Jefe del Estado y la confianza de conseguir la de todos los diputados que quieren defender a España y a la República.

No he pensado nunca en realizar mayor sacrificio que encargarme ahora del Poder. Digo esto no para pedir indulgencia, sino para que no se crea que soy un inconsciente. Quisiera que Prieto no me obligara a contestar al interrogatorio a que ha querido sometarme.

Los errores del anterior Gobierno han estado, más que en el caso concreto de llevarlos a la "Gaceta", en la forma de llevarlos a la práctica, en los modos. Prueba esto el resultado electoral.

El partido radical ha admitido el divorcio de la opinión con los socialistas, pero no ha tenido arte ni parte en las causas que han mermado su representación parlamentaria. Las causas de esa disminución no habrán sido porque los radicales les hayan difamado, como ellos hicieron.

Preguntaba el señor Prieto por qué en materia religiosa se hace un alto en el camino, y habré de decir que es porque en toda democracia hay que respetar los sentimientos de todos, y esto puede hacerse sin faltar a la Constitución, porque ésta misma marca el modo de perfeccionarla. Perfección que para unos será el ir adelante, y para otros el ir hacia atrás.

En cuanto al Concordato, debo decir que el Gobierno provisional de la República envió al Vaticano un embajador, y a pesar de haber obtenido el "placet", no ha podido tomar posesión.

Yo digo que hay que tratar a la Iglesia como a otra cualquiera institución tan digna y quizá no tan popular. Hay que ir contra ese anticlericalismo grosero, que si no cree en los símbolos, por lo menos debe tener respeto a las obras artísticas.

Antes se tenía a que los sublevados no quemasen las casetas de consumos, y ahora hay que evitar que se queman las iglesias.

Exhorta a todos a que respeten la fe. Habrá Concordato, o no lo habrá. Dependerá del resultado de las negociaciones con el Vaticano.

Con respecto a la sustitución de la enseñanza hay que cumplir la Ley, pero no hay tiempo. El primero de Enero está cerca y carecemos de locales, material y maestros, etc. Hay, pues, que ampliar el plazo.

Habla de la amnistía y recuerda que en el anterior Gobierno un ministro tenía un proyecto, pero que los últimos atentados hacen que se detengan en el camino, porque hay que proceder con cautela y no queremos que horros delitos queden impunes.

El Gobierno renuncia a la iniciativa, pero no se opondrá a la iniciativa de los diputados y recomendará a los suyos que se fijen en la oportunidad y en los términos. Perdón, si; impunidad, no.

Alude al discurso del señor Gil Robles, del que considera una ampliación el de Martínez de Velasco.

Añade que los grupos que voten con el Gobierno tendrán su gratitud, porque habrán prestado un gran servicio al país, y si se identifican con nosotros habrán prestado un gran servicio a la República y mi satisfacción no tendrá límites.

Afirma que él tuvo un gran afán en agrandar el campo republicano y se cree merecedor de gratitud al abrir las puertas del régimen a los que quieran acatarlas, pues sino saldrán violentamente de la legalidad.

Cree que es lógico que quieran adueñarse de la República para gobernar, pues esa es la aspiración de todos.

Se dice que me van a quitar las llaves del régimen por débil, y yo digo que no lo conseguirán más que los que la conquisten con los votos o con su conducta.

Cree en la rectitud de conciencia de los que aspiran a colaborar. Han hablado personas decentes.

Le dice a Aragay que a los votos radicales deben el Estatuto catalán, que él aplicará, y si hay abusos serán corregidos.

Anuncia a los vascos que serán tratados igual que los catalanes, pues estima que la unidad nacional sólo se consigue dando la libertad a quien la merece.

A Gil Robles le dice que no cree que la burguesía se oponga a contribuir al renedio del paro obrero. No se aumen-

Defiende la amnistía favorable a la paz social y termina diciendo que los males de España son consecuencia del régimen.

Interviene el señor ARAGAY, de la Esquerra.

Se queja de que las izquierdas no hayan sido consultadas y dice que el Gobierno no ha expuesto claramente en la declaración ministerial los apoyos parlamentarios con que cuenta, pues las fuerzas que parece le van a apoyar no son netamente republicanas.

Anuncia que se abstendrán de votar la confianza al Gobierno.

#### Rectifica el Jefe del Gobierno

Dice que un punto esencial de la declaración ministerial ha sido el restablecimiento de la paz social. No quiere traer cosas que más que provocar discusiones provocarían disputas.

Todas las personas deben rendir a este Gobierno tributo de respeto, ya que no había otras personas con posibilidades de gobernar.

¿Que somos un Gobierno minoritario? Ya lo sabemos. Me asiste la confianza del Jefe del Estado y la confianza de conseguir la de todos los diputados que quieren defender a España y a la República.

No he pensado nunca en realizar mayor sacrificio que encargarme ahora del Poder. Digo esto no para pedir indulgencia, sino para que no se crea que soy un inconsciente. Quisiera que Prieto no me obligara a contestar al interrogatorio a que ha querido sometarme.

Los errores del anterior Gobierno han estado, más que en el caso concreto de llevarlos a la "Gaceta", en la forma de llevarlos a la práctica, en los modos. Prueba esto el resultado electoral.

El partido radical ha admitido el divorcio de la opinión con los socialistas, pero no ha tenido arte ni parte en las causas que han mermado su representación parlamentaria. Las causas de esa disminución no habrán sido porque los radicales les hayan difamado, como ellos hicieron.

Preguntaba el señor Prieto por qué en materia religiosa se hace un alto en el camino, y habré de decir que es porque en toda democracia hay que respetar los sentimientos de todos, y esto puede hacerse sin faltar a la Constitución, porque ésta misma marca el modo de perfeccionarla. Perfección que para unos será el ir adelante, y para otros el ir hacia atrás.

En cuanto al Concordato, debo decir que el Gobierno provisional de la República envió al Vaticano un embajador, y a pesar de haber obtenido el "placet", no ha podido tomar posesión.

Yo digo que hay que tratar a la Iglesia como a otra cualquiera institución tan digna y quizá no tan popular. Hay que ir contra ese anticlericalismo grosero, que si no cree en los símbolos, por lo menos debe tener respeto a las obras artísticas.

Antes se tenía a que los sublevados no quemasen las casetas de consumos, y ahora hay que evitar que se queman las iglesias.

Exhorta a todos a que respeten la fe. Habrá Concordato, o no lo habrá. Dependerá del resultado de las negociaciones con el Vaticano.

Con respecto a la sustitución de la enseñanza hay que cumplir la Ley, pero no hay tiempo. El primero de Enero está cerca y carecemos de locales, material y maestros, etc. Hay, pues, que ampliar el plazo.

Habla de la amnistía y recuerda que en el anterior Gobierno un ministro tenía un proyecto, pero que los últimos atentados hacen que se detengan en el camino, porque hay que proceder con cautela y no queremos que horros delitos queden impunes.

El Gobierno renuncia a la iniciativa, pero no se opondrá a la iniciativa de los diputados y recomendará a los suyos que se fijen en la oportunidad y en los términos. Perdón, si; impunidad, no.

Alude al discurso del señor Gil Robles, del que considera una ampliación el de Martínez de Velasco.

Añade que los grupos que voten con el Gobierno tendrán su gratitud, porque habrán prestado un gran servicio al país, y si se identifican con nosotros habrán prestado un gran servicio a la República y mi satisfacción no tendrá límites.

Afirma que él tuvo un gran afán en agrandar el campo republicano y se cree merecedor de gratitud al abrir las puertas del régimen a los que quieran acatarlas, pues sino saldrán violentamente de la legalidad.

Cree que es lógico que quieran adueñarse de la República para gobernar, pues esa es la aspiración de todos.

Se dice que me van a quitar las llaves del régimen por débil, y yo digo que no lo conseguirán más que los que la conquisten con los votos o con su conducta.

Cree en la rectitud de conciencia de los que aspiran a colaborar. Han hablado personas decentes.

Le dice a Aragay que a los votos radicales deben el Estatuto catalán, que él aplicará, y si hay abusos serán corregidos.

Anuncia a los vascos que serán tratados igual que los catalanes, pues estima que la unidad nacional sólo se consigue dando la libertad a quien la merece.

A Gil Robles le dice que no cree que la burguesía se oponga a contribuir al renedio del paro obrero. No se aumen-



PERLAS DE ARAGON ZARA

Fábrica de Regaliz, Apartado 247 ZARAGOZA

trán los tributos y contribuiremos a remediar el paro haciendo que desaparezcan los colines.

También le dice a Goicoechea que no pueda aceptar su colaboración por que es condicionada y porque su grupo es monárquico.

A Córdón Ordás le ofrece su afecto y su apoyo, y termina ofreciendo

respetos al conde de Rodezno y a Bolívar. (Grandes aplausos.)

**UNA PROPOSICION**

Se lee una proposición firmada en primer término por Salazar Alonso solicitando la confianza para el Gobierno a fin de que pueda realizar la labor anunciada en la etapa ministerial.

### Prieto rechaza los ataques a los socialistas y amenaza con la revolución

El señor PRIETO alude al discurso de Martínez de Velasco y dice que le ha interrumpido porque deseaba saber si en su colaboración gubernamental mantenía el programa que la Unión de Derechas presentó en las elecciones.

Asegura que esta hora es la más grave de las vividas por la política española. Se muestra partidario de las posiciones claras y dice que en las derechas, hasta ahora, no hay más que dos grupos: Goicoechea y Rodezno.

el señor Goicoechea hubiera dicho eso, no se lo hubiera tolerado.

El señor PRIETO recuerda que el señor Goicoechea dijo que la actuación socialista era un Patio de Monipodio, y quien sostenga eso es un canalla, calificativo que hace extensivo a los que hacen campañas contra la honradez de los socialistas.

Censura el hecho de que un católico como el señor Goicoechea excere la doctrina de los Papas.

Alude a la amnistía y dice que a un laureado sublevado no puede ampararle la clemencia. Si los monárquicos inspiraron aquel movimiento, tienen la obligación de sacar de presidio a ese hombre.

Afirma que el señor Lerroux no ha interpretado bien las palabras de Gil Robles, pues éste dijo que acata la República, pero no que esté dispuesto a servirla y defenderla, adhiriéndose a ella. Estima que estas manifestaciones encubren un golpe de Estado, y dice que en el supuesto de atentar contra la República ellos tendrían que romper sus compromisos revolucionarios.

Le dice al jefe del Gobierno que no tiene derecho a inhibirse en la cuestión de la amnistía y esperar la iniciativa de los diputados; de lo contrario, sería un Gobierno sin dignidad y sin autoridad.

Dice que Goicoechea ha calificado de truhanes a los Gobiernos anteriores.

El señor GOICOECHEA pide la palabra.

El PRESIDENTE advierte que si

Las derechas han abierto un periodo revolucionario y frente a ello estarán los socialistas.

(Protestas de las derechas.)

Una voz de las derechas:—¡No me mates!

Termina diciendo que tiene que hacer resaltar en el Parlamento que si ocurre lo que se ha dicho, ellos desencadenarán la revolución.

(Los socialistas aplauden puestos en pie y dan vivas a la revolución socialista. Las derechas increpan a los socialistas.)

**Día de NAVIDAD apertura del BAZAR SAN MATEO**

con exposición y venta de JUGUETES al por MAYOR y MENOR, a precios especiales

No deje de visitarlo antes de hacer sus compras.

Palacio Va dés. 2 (antes Dueñas)

Teléfono 3894

**POR LOS PASILLOS**

LA CONSTITUCION DEL CONGRESO

En la reunión celebrada por la mañana por la Comisión de Incompatibilidades, se continuó el estudio de las actas.

A propuesta del señor Lerroux se aplazó el examen del acta del señor Maciá, en atención a que éste se halla gravemente enfermo.

Se calcula que con las aprobadas ya hay número suficiente de actas para constituir el Parlamento actual.

—Pues ya es hora de que se haga público ese disgusto.

GORDON ORDAS. ATACA A LAS DERECHAS

Interrogado el señor Gordón Ordás por los periodistas, dijo que se habían confirmado sus augurios de hace días, produciéndose, por un incidente, el frente único de las devan contra la República.

Cree que la exaltación que las derechas han hecho de la Dictadura, es la demostración clara de que van dostra la República.

tado—porque no se ha hecho la revolución.

Se quejaba también de que no se hayan exigido las responsabilidades por el expediente Picasso, lo que califica de vergüenza, y no se explicaba por qué todos los republicanos no se pusieron al lado del señor Prieto en el transcurso del debate. El, por su parte, aunque no es socialista, está más cerca del señor Prieto que de los que llegan ahora al régimen.

Refiriéndose al incidente con Primo de Rivera, dijo que cuando los hombres pasan a la historia, ya no son explicables estas defensas filiales.

Terminó diciendo que es necesario hacer la revolución, pues no puede consentirse que se conviertan las actas en fusiles para herir a la República.

SEGUN GUERRA DEL RIO...

El señor Guerra del Río, al salir del salón de sesiones, dijo, contestando a las preguntas de los informadores, que se refirieron a los incidentes:

—Esto está peor que las Constituyentes.

DICE ROYO VILLANOVA

El señor Royo Villanova dijo que

no había votado la confianza al Gobierno porque la Junta de diputados no tiene facultades para ello.

**LERROUX, FELICITADO POR SU DISCURSO**

El señor Lerroux fué muy felicitado por su discurso.

Preguntado qué le parecía el incidente surgido en la Cámara, respondió que es legítima y simpática la actitud del hijo que defiende la memoria de su padre.

**MANIFESTACIONES DE PRIMO DE RIVERA**

Al salir el señor Primo de Rivera, acompañado del director de "A B C" y otros significados monárquicos, dijo hablando con los periodistas:

—Estaban acostumbrados a hablar solos, pero ya se irán convenciendo de que hay otras voces que responden a la conciencia del país.

DICE EL SR. ALBA

Terminada la sesión parlamentaria de hoy, dijo el señor Alba a los periodistas, refiriéndose al incidente habido entre los señores Prieto y Primo de Rivera, que él había hecho lo que tenía que hacer, añadiendo que no tenía mucha importancia, pues eran incidentes naturales en todos los Parlamentos del mundo donde hay pasión política.

Añadió que hoy se había proclamado diputados a los que tenían aprobados sus dictámenes.

También dijo que creía que el primer día hábil, o sea el martes de la próxima semana, se constituiría el Parlamento.

**TEATRO CAMPOAMOR**

HOY - ULTIMAS Y DEFINITIVAS EXHIBICIONES de la maravilla cinematográfica debida al genio de GECIL B. DE MILLE;

**"EL SIGNO DE LA CRUZ"**

UN HIMNO POTENTE DE BELLEZA Y DE FE.

**SALON TORENO** - Reparación del notabilísimo caballista TOM MIX, con su caballo TONY en el film de aventuras del Oeste americano: «EL BANDOLERO DE TEXAS». Emoción - Intriga. El film propio para los amantes de las fuertes emociones - A las 7 1/4 - 10 1/2. Estreno

**TEATRO JOVELLANOS** - A las 7 y 11 1/4 - 10 y 12 - Warner Bros First National, presentan a la notabilísima y bella Ingénua MARY BRIAN en el delicioso film de sugestivo y fino argumento: «GRATO SUCESO», Con LEE TACY.

**Teatro del Principado** Mañana viernes. Estreno sensacional

Nueva y fastuosa versión sonora de la bellísima cinta

**"LOS TRES MOSQUETEROS"**

La narración maravillosa de la época más romántica de Francia, llevada a la pantalla.

**UNAS DECLARACIONES**

**El ex-diputado señor Rodríguez Piñero glosa la actuación de la llamada Comisión de Responsabilidades**

Madrid.—El exdiputado Sr. Rodríguez Piñero, vocal que fué de la Comisión de Responsabilidades, dijo a un periodista que la primera responsabilidad por gestión directa de Primo de Rivera, fué estudiada por la Comisión, pero no apareció ni una sola prueba documental contra la honrabilidad de las personas encartadas.

Acerca de la Telefónica, el ponente, señor Simó Bofarull, propuso un día detener a todos los miembros del Consejo de Administración e incautarse de sus bienes. Se le hizo ver la cuantía de las indemnizaciones que debían abonar y despus todo quedó en olvido.

En cuanto al Monopolio de Petróleos, dijo el señor Piñero que entendía la Comisión que lo mejor era callar, porque habría que proclamar que era una de las obras más maravillosas de los hacendistas españoles.

En cuanto al ferrocarril de Ontaneda a Calatayud, no se hizo nada.

En el Monopolio de Tabacos, de

de Rivera y Calvo Sotelo en el negocio.

Nada se hizo para revisar el expediente de Monte Arruit y Anuá, y así una serie de fracasos en la actuación de la Comisión.

Termina diciendo que a su juicio se ha extinguido ya el juez, y se ha esfumado la esfera de la responsabilidad criminal, pues ahora solo las Cortes tienen facultades.

### Nuevo y violento incidente entre Primo de Rivera y los socialistas

El señor GOICOECHEA dice que al hablar de Patio de Monipodio quiso reflejar la arbitrariedad ministerial que se perpetraba a diario.

Afirma que en ningún país civilizado se lleva a presidio a un hombre que ostenta dos laureadas.

Termina diciendo que en cuanto al Concordato, la Santa Sede no se inmiscuye en la política extranjera.

Recuerda al señor Prieto que calificó de latrocinio el contrato con la Telefónica.

El señor PRIETO insiste en que dicho contrato es vejatorio para España.

El señor PRIMO DE RIVERA:— Por qué no procesastéis teniendo una Comisión de Responsabilidades con facultades omnímodas?

Varias VOGES:—¡Pruebas, pruebas!

El señor PRIETO vuelve a repetir que el contrato es vejatorio y ha enajenado la soberanía de España y es un latrocinio. Alude luego a la Dictadura con este motivo.

(Se produce un gran escándalo.)

El señor PRIMO DE RIVERA, dando muestras de gran excitación, exclama:—¡Mentira, mentira, mentira! ¡Canallas!

Los monárquicos se increpan con los socialistas.

Los radicales permanecen ajenos a la contienda, excepto el señor Just, que defiende a los socialistas.

Por fin se calman los ánimos.

El señor GIL ROBLES dice que el señor Prieto ha rebajado el debate pronunciando palabras ofensivas para los

sentimientos íntimos de algunos de los d'putados.

(Las derechas, en pie, aplauden con entusiasmo al orador. Gran escándalo.)

El señor PRIMO DE RIVERA salta sobre los escaños de los socialistas e intenta agredir a éstos.

Otros d'putados se esfuerzan en contener a los contendientes. Por fin queda dominado el tumulto.

El señor GIL ROBLES pide al Presidente que se dé mayor amplitud al debate en cuanto quede la Cámara constituida.

El señor PRIETO dice que se suma a la petición de Gil Robles.

El señor PRIMO DE RIVERA hace historia de la campaña de difamación contra la dictadura.

Crítica la actuación de la Comisión de Responsabilidades, y pide que se abra un amplio debate sobre este asunto.

El PRESIDENTE dice que se suspende el debate.

patrocine y defienda la aprobación del acta.

**EL SR. AZAÑA, COMENTA**

Un periodista preguntó al señor Azaña qué impresión le había producido lo ocurrido en la sesión de hoy y éste respondió que éste estaba terminado y que ya no hacían falta discursos de Gil Robles ni de nadie.

Terminó diciendo que había hastiado que se levantara a hablar Pri-

Refiriéndose a la Comisión de Responsabilidades, dijo que su actuación ha sido bastante deficiente.

**LA ACTITUD DE MAURA**

El señor Maura, refiriéndose a los incidentes habidos en la sesión de las Cortes, dijo:

—Ya veremos lo que pasa con el sistema y con el Parlamento. Con el régimen, no, porque pase lo que pase es inmovilizable.

Yo continúo—terminó diciendo el jefe del partido conservador—de espectador, sin responsabilidades.

**CAMBO Y MARTINEZ DE VELASCO OPINAN**

El señor Cambó, hablando de la sesión parlamentaria, dijo que el señor Lerroux había estado muy bien y hábil, con una papeleta difícil.

El señor Martínez de Velasco dijo que le había parecido muy bien el discurso del señor Lerroux, afortunado de palabra y de concepto.

Calificó el incidente de desagradable y lamentable.

Como un periodista le dijera que el señor Prieto le aludió en su discurso, respondió que sabía lo hizo tratándole con mucha consideración.

**Juegos de Comedor y dormitorios los más modernos y económicos en Almacenes CARLOS**

Santa Clara - OVIEDO

mo de Rivera, para que en la Cámara, al igual que en las Constituyentes, se levantaran a gritar contra la República.

Durante el incidente promovido en la Cámara, el señor Azaña se acercó al grupo de los que se peleaban tratando de apaciguarlos.

Luego se dirigió al banco azul, conferenciando con el señor Martínez Barrio.

DISCUSIONES EN LOS BANCOS RADICALES

Durante los discursos y sobre todo al producirse los escándalos, menudearon las discusiones en los

**GRAN BARATO**

**ALMACENES MUEBLES PLAZA CATEDRAL**

Enormes descuentos este mes y el próximo en

COMEDORES DORMITORIOS DESPACHOS Y OTROS ARTICULOS.

**NO CONFUNDIRSE**

**Plaza Catedral**

DETALLES DE LA VOTACION

Además de los citados anteriormente, votaron a favor del Gobierno los d'putados de la Lliga y liberales demócratas.

En contra lo hicieron Gordón Ordás y Bolívar.

PRIETO, APOSTILLA SU INTERVENCION

Prieto, refiriéndose a los incidentes del Parlamento, dijo:

—La greca ha estado muy bien y, como se suele decir en el teatro, con todo aparato. Por supuesto, añadió, que nosotros hemos estado solos.

Como un periodista dijera que en el seno de la minoría radical se había notado algún disgusto, Prieto replicó:

**TEATRO DEL PRINCIPADO**

HOY - A las 7.15 (gran moda) y a las 10.30 (especial) ESTRENO de la preciosa comedia

**DURO DE PELAR**

por el galán de nuevo estilo JAMES CANEY con la encantadora ingenua MARY BRIAN.

La comicidad y simpatía de esta pareja, llevadas a su punto máximo.

### Es aprobado el voto de confianza al Gobierno

El señor SALAZAR ALONSO defiende la proposición en la que se pide un voto de confianza para el Gobierno.

Pide que dicha proposición sea puesta a votación.

Abandona el salón el Gobierno, así como las minorías monárquica, tradicionalista, Esquerra, radicales socialistas y gran parte de los socialistas.

Votan la confianza al Gobierno

los radicales, conservadores, agrarios, nacionalistas vascos, Acción Popular y agrarios.

Los socialistas que han quedado en el salón votan en contra, así como Acción Republicana.

Queda aprobado el voto de confianza por 265 votos contra 53.

Seguidamente se levanta la sesión.

Eran las nueve y media de la noche.

bancos radicales, manifestando algunos d'putados de este grupo su disgusto por la marcha de la política.

El señor Just, de esta minoría, no se explicaba la actitud de los monárquicos que, dice, empujaron a España. Añadía que además en estos dos años no se ha hecho nada acerca del pleito de la Telefónica, por la misma razón que no hubo fusilamientos.

—Esto es—decía el aludido diputado

Marruecos, estima que no hay nada lesivo para el Estado, sino solo un arma contra un hombre, y proclama la honorabilidad de Primo

ANUNCIESE EN "La Voz de Asturias"

**TEATRO JOVELLANOS**

Día 23 Diciembre-Compañía de alta comedia MARIA TERESA MONTOYA

Primer actor y Director: FERNANDO PORREDON.

Presentación de la comedia de Henri Bataille: «LA MUJER DESNUDA»

A las 7 y diez y media.

**AVICULTORES**

vend magníficos ejemplares gallos Leghor (12 meses) legítimos, escrupulosamente seleccionados. José Izquierdo, Travesía Silla del Rey, chalet (al lado de la quinta de don Melquíades). — Teléfono 3807.

**SASTRERIA A MEDIDA**

**TRAJES A MEDIDA - ABRIGOS A MEDIDA**

10 por 100 \* 20 por 100 \* 30 por 100 descuento por fin de temporada.

**EL ESCUDO, Uría, 56 - OVIEDO**

**CASA DEL RIO**

MUEBLES DECORACIONES

Siempre nuestros muebles son más económicos! Porque tienen la máxima calidad. Porque su línea es inconfundible. Vea nuestra nueva sección de muebles de todos precios.

**Uría, 28 OVIEDO**

**La fiesta de las modistillas se celebrará el próximo sábado**

La fiesta de las modistillas, que con tanto acierto viene organizando la Coral Vetusta, principiará el próximo sábado, día 23. Dicho día, y a las diez y media de la noche, en los amplios salones de la Coral, se celebrará el baile de gorritos, adjudicándose a los más artísticos varios regalos, donados a las modistillas por el comercio de la localidad. Desean las modistillas hacer patente su altruismo y bondad de corazón, y a tal fin, en la mañana del domingo, después de su obligada visita a las autoridades, harán una colecta por las calles en beneficio de los pequeños asilados del Fresno.

A la tarde, todas las obreras de la revista serán obsequiadas espléndidamente por la Coral Vetusta y se celebrará como colofón un extraordinario baile.

Este es, a grandes rasgos, el programa que las modistillas ovenses, junto con la Coral, pretenden desarrollar este año, y por nuestra parte les auguramos un feliz éxito.

**EN REGALOS PARA**

**J. MONTES**  
SASTRERIA

**PASCUAS**

Nueva y extensa colección de artículos en todos los precios

Urfá, 40 Oviedo

**SECCION OFICIAL SUBASTA LIBRE**

Durante tres días tendrá lugar en la Agencia ejecutiva de este excelentísimo Ayuntamiento, la de todos los muebles y efectos embargados en la Cantina del Nuevo Matadero, conforme a edicto publicado en el cuadro de anuncios de las Consistoriales.

**SOCIEDAD "LA EQUITATIVA" DE LA FABRICA DE MIERES**

A los tratantes en ganado y fabricantes de embutidos

Esta Sociedad saca a concurso el suministro de carnes frescas y embutidos, del primer semestre del año próximo.

Las ofertas, dirigidas al presidente, se recibirán hasta las cuatro de la tarde del día 26 del actual.

Condiciones y datos que pueden interesar, están a disposición de los concursantes todos los días laborables, de 9 a 12 y de 3 a 6, en nuestras oficinas, calle de Numa Guilhou.

Mieres, 19 de Diciembre de 1933.—El Secretario, A. Alonso.

**CONVOCATORIAS ASOCIACION PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE BANCA DE OVIEDO Y SU PROVINCIA (U. G. T.)**

Se convoca a junta general extraordinaria para el día 24 del corriente, a las once de la mañana, en nuestro domicilio social (Marqués de Santa Cruz, 3, entresuelo derecha), sujeta al siguiente orden del día:

Lectura del acta de la sesión anterior.

Discusión de las proposiciones que se han de enviar al próximo Congreso nacional de la Federación Española de Trabajadores de Banca y Bolsa.—La Directiva.

**Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Oviedo**

(Institución Benéfica inscrita y bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Previsión)

Esta Institución que forma parte de la «Confederación Española de Cajas de Ahorro Benéficas», está incorporada al «Instituto de Crédito», lo cual permite a sus imponentes poder realizar en las oficinas de éste en Madrid, (Nicolás María Rivero, 6), operaciones de Imposiciones y Reintegros en la misma forma y con las mismas facilidades que en Oviedo.

El Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Oviedo abona a sus imponentes los siguientes tipos de interés:

Imposiciones a la vista,	el 3,50 por 100
Imposiciones a seis meses,	el 3,60 »
Imposiciones a un año,	el 4, »

**Siempre el hollín Un conato de incendio en la Delegación del Trabajo**

Ayer por la tarde se produjo en el edificio donde está instalada la oficina de la Delegación del Trabajo, en la calle de Gastañaga, un conato de incendio.

Audieron los bomberos con gran prontitud, consiguiendo que no adquiriera mayores proporciones.

El incendio se había iniciado en la parte alta del inmueble, atribuyéndose las causas al exceso de hollín que existía en las bohardillas.

Las pérdidas han sido de escasa importancia.

**"Los Tres Mosqueteros", en el Principado**

Esta cinta, realizada por Henry Diamant Berger, constituye un programa completo que no pesa lo más mínimo en el espectador curioso, atraído por el encanto eterno del folletín histórico, que igual interesa en la infancia que en la senectud.

La narración maravillosa de los tiempos del Cardenal, más rey que el propio soberano de Francia, ha sido llevada de nuevo a las telas de proyección por satisfacer el deseo de la afición de ver los países, y en particular del europeo, que tanto supo responder a la presión muda.

El público se encontrará con la novela de Dumas hecha vida palpitante y exacta, merced a la fuerza realista de la imagen y del sonido. Las virutas apasionantes aventuras de D'Artagnan, en colaboración con Athos, Porthos y Aramis, han sido minuciosas y escrupulosamente seguidas, empleándose la técnica más eficaz y la reconstrucción más fiel de los ambientes en un alarde de arte y de dinero. Una producción hecha con unos admirables intérpretes, entre los que destacan Aimé Simón Girard, Blanca Montel y André Lafayette, esclavos del espíritu y de la caracterización de sus personajes.

**Sidra champagne NORNIELLA**

Fábrica en Colloto

Teléfono 1599(5)

**Delegación Provincial del Trabajo**

Visitó el señor delegado una comisión de comerciantes de Sama de Langreo, acompañados del alcalde de dicho población, al objeto de poner en su conocimiento que los dependientes de aquella villa han hecho varias peticiones en caso de que el elemento patronal quiera abrir los comercios el lunes, día de Navidad; solicitando la intervención de los organismos oficiales para evitar el conflicto que pudiera plantearse.

El señor Díaz les dijo que, no estando establecido en ningún convenio que el día de Navidad cerraran los comercios en Sama, no tenían, los obreros, fundamento legal alguno en que apoyaran sus pretensiones; pero que, no obstante, y con fin de llevar las cosas de acuerdo a ambas partes, que sometieran el asunto al Jurado mixto correspondiente, por ser a este organismo a quien competen estas cuestiones.

**CAMBIO DE TELEGRAMAS**

También nos manifestó el señor Díaz haber recibido un atento telegrama del nuevo ministro de Trabajo, agradeciendo el que él en nombre del personal de la Delegación, le había puesto.

**DESPUES DE LA INTENTONA Varios directivos de la F. A. I. y de la C. N. T., son detenidos en Valencia**

Valencia.—En una habitación de la casa de la calle de Gracia número 65, ha sido detenida una parte de los elementos directivos de la Regional de Levante de la C. N. T. y la F. A. I., cuando estaban celebrando una reunión secreta.

Se ha encontrado también una documentación interesantísima.

Los detenidos son Francisco Sarga, José España, Manuel Climent, Juan Muñoz, Melecio Álvarez, Vicente San Martín, Mónico Colón y Manuel Pagés. Todos ellos fueron puestos a disposición de los Tribunales de urgencia.

**EN LA CARCEL DE BARCELONA**

Barcelona.—La Policía tuvo conocimiento de que en algunas dependencias de la cárcel determinados elementos

**"GONG" Cabaret de Moda**

General Elorza, 3 Oviedo

**Acotaciones al encuentro Arenas-Oviedo**

El hasta hace poco destacado jugador y en la actualidad cronista deportivo "Travieso", publica en "El Sol" un comentario al partido Arenas-Oviedo, y entre otras cosas dice lo siguiente:

"Sobre el "field"—convertido en blanco sudario—un gran equipo: el Oviedo F. C. A pesar de acudir a la contienda con las sensibles bajas de Casuco y Emilán—jugadores que, según versiones autorizadas, poseen categoría internacional—sobre el "field" de Ibañondo, repetimos, vimos actuar a un gran equipo de fútbol. En posteriores encuentros ligeros habrá que contar con él. Dentro y lejos de Buenavista.

**EN SEXTA PLANA Relación de cursillistas aprobados por el primero y segundo Tribunal de selección del Magisterio.**

Habrá que contar con el Oviedo F. C., y además con Isidro Lángara. Al equipo carbayón le esperan grandes días futbolísticos. Muchos. Y pasará a ocupar mejor lugar en la casilla "bolística" de las puntuaciones.

Con Lángara destacó en Ibañondo un jugador dormido aún en injustos anonimatos: Sirio. Del medio centro ovetense no sabíamos gran cosa, hasta que un día apareció en este mismo "field". Sirio ya entonces nos sorprendió agradablemente. Era encuentro de Copa, y el Oviedo, equipo "segundón", Sirio aquel día nos dijo de un fútbol personal y maravillosamente intuitivo. Después de René y Eachi Gambonera, no recordamos jugador con visión más rápida del juego. Ni de servicios más limpios y fáciles. Sirio—es deber consignarlo—sigue dentro de aquel buen fútbol exhibido un día entre modestías.

Un gran gol. Surgió allá en las postrimerías del encuentro. Y logrado—¡cómo no!—por Lángara.

**La Voz de Asturias**

Precios de suscripción

<b>OVIEDO</b>	Pesetas
Un mes....	2,50
Trimestre...	7,50
Semestre...	15,00
Año,.....	30,00
<b>Provincia y resto de España</b>	
Trimestre...	7,50
Sem. stre...	15,00
Año.....	30,00
<b>EXTRANJERO</b>	
Año.....	50,00

El importe de las suscripciones ha de abonarse por adelantado en la Administración del periódico o por medio de nuestros correspondientes.

**INFORMACION DE ULTIMA HORA Sigue siendo grave la situación en Cuba, temiéndose haya nuevos sucesos en La Habana**

**LA SITUACION EN CUBA**  
Habana.—Las casas de comercio españolas han colocado planchas de hierro para proteger sus escaparates contra las piedras y bombas que les amenazan tirar.

Ha llegado un buque de guerra norteamericano con 1.800 hombres. Se cree que su misión es proteger los súbditos extranjeros.

La situación es grave y de gran inseguridad. Se teme que la exaltación del sentimiento nacionalista dé lugar a una matanza de extranjeros.

Las fuerzas patrullan por las calles, aunque se teme que sean impotentes estas precauciones para

hermano, refugiado en Francia, detenido a raíz de los sucesos de Agosto, y fugado luego de Villa Cisneros.

**CONFIRMANDO UNA NOTICIA**  
Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que había quedado resuelta la huelga que sostenían los obreros de la Sociedad "La Algodonera", de Gijón, desde hace unas siete semanas.

Añadió que el gobernador propuso una fórmula que fué aceptada por ambas partes, firmándose ya las bases de arreglo, dándose por terminado el conflicto.

Terminó diciendo que creía que mañana se reanudarían los trabajos.

**FRANCO, INICIA SUS PESQUISAS**  
La Habana.—El aviador español Franco, ha dicho que sus investigaciones respecto a la tragedia del "Cuatro Vientos", durarán unos diez días.

Terminados estos trabajos se trasladará a Méjico, donde proseguirá sus pesquisas por espacio de otros diez días.

**EL MURCIA VENCE POR 3-2 AL ALAVES**  
Vitoria.—Esta tarde se jugó el partido entre el Murcia y el Alavés, suspendido el domingo anterior.

El primer tiempo terminó con el empate a dos tantos, y en el segundo los murcianos jugaron con tal ímpetu y dominaron de tal forma, que embotellaron por completo a sus contrarios. Consiguieron un tanto más a su favor y el encuentro terminó con el triunfo del Murcia por tres-dos.

**En Valencia La helada produce daños en la naranja**

Valencia.—Los daños producidos por la helada en la naranja son de bastante importancia, aunque no tan graves como se creía en un principio.

**EL LIBRO PARA TODOS, GRANDES Y CHICOS**

Guíe usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vissotto

DE VENTA EN FARMACIAS

**De todo podría olvidarme menos de la Guía I.C.E.P.**

TODO automovilista concienzudo sabe que al placer de conducir—llevando consigo de excursión a parientes y amigos—va unido cierta responsabilidad en la que, más que la pericia, entra en línea de cuenta la previsión.

Lleve también consigo, siempre, la Guía y mapas I. C. E. P. y estará bien informado a cada paso, de lo previsto e imprevisto. Todo, absolutamente todo, cuanto necesite y desee saber, doquiera que se halle de viaje o excursión dentro territorio nacional, lo hallará claramente detallado en esta Guía.

PIÉDALA, EXAMÍNELA EN LAS BUENAS LIBRERÍAS, TIENDAS DE ACCESORIOS Y GARAGES, O BIEN A:

«Publicitas» S. A.  
Gil de Jaz, 5  
OVIEDO

**GUIA I.C.E.P. (CARRETERAS DE ESPAÑA Y PORTUGAL)**  
Declarada de Utilidad por el P.N.T. de España y el C.N.T. de Portugal.

Completa • Al día • De Rápida y Fácil Consulta

# Informaciones de la Región

DESDE POLA DE SIERO

## Porque está paralizada la vida administrativa en el Ayuntamiento

En la Prensa de la provincia se dio cuenta de la visita que había hecho al Gobernador civil el Alcalde de Siero señor Burgos, acompañado de algunos concejales de su matiz político. Fue, a lo que parece que por la ausencia de los concejales de la derecha, no pudo confeccionarse el presupuesto para el próximo ejercicio económico. Y como esta manifestación nos pareció interesante, porque denunciaba la paralización de la vida administrativa del Municipio, quisimos averiguar las causas de la abstención de los concejales de la derecha.

Estos vienen ausentes del Ayuntamiento desde fines del pasado Septiembre. Parece que el motivo principal es el considerarse incompatibles con el Alcalde socialista.

Se dice que el señor Burgos culpaba a los concejales que no son de su ideología de poner cortapisas al esclarecimiento de hechos que pudieran ser delictivos. Y hablando nosotros con uno de estos concejales, nos decía que no es verdad que ellos se opongan a los deseos del Alcalde en la campaña que denomina "depuradora". Así consta en el libro de actas de las sesiones. Ellos no se han negado a esa fiscalización, ni los medios gubernativos que deseaban, pero sí han dudado y siguen dudando de que esos medios pueden utilizarse para que sirvan el alto interés de la Justicia. Pero lo que desean es que no un delegado gubernativo, sino un Tribunal superior fiscalizase lo que otro Tribunal tiene sentenciado. Y hay otra cuestión importante y que se refiere a la traída de aguas a

Lugones y Colloto. La noticia de haber quedado solventado el aspecto económico, base para el pronto comienzo de las obras, fué recibida con entusiasmo grande por el pueblo de Lugones. Pero la política partidista del Alcalde ha traído como consecuencia una nueva e ilimitada paralización en las gestiones que creían finadas. Por eso estos concejales de las derechas pedían que se hiciera pública la afirmación de que jamás se han opuesto ni hecho gestión alguna contraria a esa fiscalización. Y que el Alcalde presente un documento firmado por las gerencias de las industrias de Lugones y Colloto que se habían comprometido a hacer el depósito de dinero reintegrable por el consumo de agua que pudieran utilizar para las respectivas industrias. De lo contrario la Corporación debe solicitar del Gobernador civil la dimisión del Alcalde.

Así estaban los asuntos municipales en el mes de Septiembre. Y así siguen en la actualidad. Y como las Comisiones no pueden reunirse por la ausencia de los concejales de la derecha, que se consideran incompatibles con la permanencia del señor Burgos en la Alcaldía, no se ha podido preparar todavía el proyecto de presupuesto municipal. Por eso es conveniente la intervención del Gobernador, para que se ponga en marcha nuevamente la vida administrativa del Ayuntamiento de Pola de Siero, uno de los más importantes de la provincia y que está sufriendo no poco por los motivos expresados, a los que conviene poner fin mirando a los intereses del concejo.

## Mieres

DE UN INCIDENTE

En esta sección de Mieres recordamos ayer la queja que, por conducto de nuestro corresponsal en aquella villa, formulaba la señorita Asunción Precia Laso contra el comisario de Policía de Oviedo don Arturo Vargas, al que acusaba de no haber procedido con corrección durante su estancia en el mencionado centro oficial de esta capital, en el que se había presentado, en compañía de su señora madre, para dar cuenta de la desaparición de una maleta.

A esta queja nos han contestado desde Comisaría con el deseo de dejar las cosas en su lugar, a lo que nos prestamos muy gustosos. Porque lo cierto es que la denuncia no se formuló ante el Comisario, el que no tuvo la menor intervención en el asunto, sino ante el agente don Sixto Alvarez, uno de los funcionarios más antiguos del Cuerpo en Oviedo, el que, como es obvio, informó después a su superior. Y el señor Alvarez nos dice que, primeramente, se presentó en la Comisaría una mujer maletera para anunciar la visita de una señora y una señorita, las que, en efecto, llegaron a poco, para repetir la visita más tarde para hacer aclaraciones a lo dicho en la primera.

Al recogerse las manifestaciones de las denunciante, para levantar el atestado, el agente, creyendo de buena fe que se trataba de una artista, se le preguntó así a la señorita Asunción, pero estando lejos de su ánimo el querer ofenderla con la interrogación en tal sentido, y mu-

cho menos tener propósito de molestar a las visitantes, ante las que se condujo con la corrección y el respeto debidos.

Estas son las manifestaciones del señor Alvarez, que recogemos para su satisfacción y para esclarecimiento de los hechos, convencidos, además, de que se trata de un funcionario digno, correcto y respetuoso con todo el mundo.

## Colloto

SUSCRIPCIÓN PRO HOMENAJE "PEPIN RODRIGUEZ"

Suma anterior, 22.857,45 pesetas.  
Don Luis Belandé, 500 pesetas;  
don Donato Argüelles, 250; don Ramón Argüelles, 250; Luis Argüelles, 100; don Ceferino Junquera, 150; don Celestino Rodríguez, 100; don Manuel Pérez, 100; don Faustino Angones, 100; Agencia en Gijón del "Lloyd Norte Alemán", 100; don Valentín Alvarez, 50; don José María Rodríguez, 50; don Ramón Fernández Castro, 25; don Matías Conde, 25, don Silverio Blanco, 10.  
Total, 24.667,45 pesetas.

ACLARACIONES A LA LISTA ANTERIOR

Nos ruegan hagamos las siguientes por errores aparecidos en la lista anterior sobre el proyectado homenaje a "Pepin Rodríguez":

Se omitió a Joaquín Pintado Villa, con 1,50 pesetas; y apareció Maximino Villanueva con 1,50, en lugar de 0,50, que es su donativo.

LEA USTED

"La Voz de Asturias"

PRIMER ANIVERSARIO  
EL SEÑOR

**D. David Vázquez Martínez**

Falleció en Felechés (Siero) el día 21 de Diciembre de 1932

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTOLICA

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Rosario Martínez; hijos don Florencio y don David Vázquez Martínez; hermanos y demás familia,

Suplican a sus amistades lo tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a los funerales, que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Iglesia parroquial de Felechés, mañana viernes día 22, a las nueve y media de la mañana, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

## Sama

DE LA OFICINA DE COLOCACIONES

A fin de completar algunos datos referentes a la filiación personal, se ruega vuelvan a presentarse en esta Oficina los obreros que a continuación se expresan:

Florentino Fernández Fernández, Jesús Martínez Collado, Angel Castañón Rodríguez, Jesús Villaescasa González, Severino González García, Joaquín Fernández Alvarez, Constantino Martínez Fanjul, Aquilino Rodríguez Fernández, Manuel García Suárez, Victoriano Fernández Rodríguez, Manuel Huerta Miranda, Luis García de la Mata, Ramón Alonso Suárez, Benigno Alonso Suárez, Sabino Alonso Suárez, Blas Menéndez Rivero, Matías Pando Armayor, Estanislao Loredano Canto, Camilo Alonso Blanco, Eliseo Blanco Argüelles, Vicente Manzano Suárez, Jesús Busselo González, Agustín García Menéndez, Ricardo García Ruiz, Manuel García Velasco, José Felgueroso Alvarez, Isidoro Aznar Pérez, José García Felgueroso, Juan Domínguez Suárez, Ignacio Fontez Díaz, Belisario García Fernández, Daniel Mangado Rodríguez, José Antonio Carrocera Mortera, José María Fernández Cabricano, Ramón García Domínguez, José Susacasa Mortera, Miguel Torre Díaz, Manuel García Rato y José García Fernández.

## ACUERDOS MUNICIPALES

Acuerdos tomados en la sesión del día 16 del actual:

Se acuerda pasar a informe de la Comisión de Hacienda un escrito de reposición de la Ercoa, sobre acuerdo obligando a ésta al pago de Arbitrios. Se acuerda no acceder a la permuta de una parcela de terreno que solicita don Nicasio Braga Coto.

Pasan a informe de los señores Cabeza y González (don Perfecto) escritos de don Benjamín F. Nespral y doña Casilda Sánchez, sobre terrenos incluidos en el padrón de solares.

Se desestima escrito de vecinos de Pajomal, que se oponen al abastecimiento de aguas al del Carbayo, arriales de la parroquia de Ciaño.

Se acuerda hacer inventario de material y mobiliario de lo existente en el Colegio de Segunda Enseñanza; y ya hecho Colegio subvencionado, que, hasta la terminación de los actuales presupuestos, se siga pagando al profesorado auxiliar, con cargo a la cantidad consignada.

Se acuerda cubrir la vacante de Jefe de Obras públicas con un ingeniero de

## Francisco Gayoso

MÉDICO-DENTISTA

Avenida de Primero de Mayo, Confeitería de Ricardo, piso 1.º

## SAMA DE LANGREO

Camíños; e ir, también, al nombramiento de un arquitecto consultor.

También se aprobó otro informe de la Comisión de Régimen Interior proponiendo, entre otros, el concurso de la plaza de químico municipal; la de Administrador del Macelo, por oposición; el concurso de siete plazas de recaudadores de Arbitrios; el concurso de una encargada de limpieza para la Consistorial; y otra para el edificio de la Casa de Socorro, donde se hallan acumulados varios servicios públicos; la de una plaza de agente ejecutivo; y conceder a don Manuel Alvarez Marina la excedencia voluntaria.

Se acuerda incoar expediente de edificación ruinoso a propiedad de don José Braña, en Campanal.

Darse por enterada y conforme con la comunicación del Director del Colegio subvencionado, denunciando una filtración de agua en el Colegio y pidiendo la instalación de la calefacción.

Darse por enterada de oficio de los Ferrocarriles del Norte y Langreo, sobre obtención de datos permanentes en las estaciones.

Transferir a la Sociedad Carbones de La Nueva, informe de la Oficina de Obras públicas, sobre terrenos que es necesario ocupar para el abastecimiento de aguas a pueblos de Ciaño.

## RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor González (don José), que se hagan todos los trámites necesarios para no perder las escuelas nacionales creadas provisionalmente.

El señor Cabeza, que se adquiera



Para preparar un AGUA ALCALINA DIGESTIVA

emplead la **SAL VICHY-ETAT**



DESDE TURON

## Constituyó un rotundo éxito la actuación del notable Quinteto Musical Ovetense y del recitador Sr. Tuyo

Conforme anunciamos, en la noche del jueves tuvo lugar en el salón de actos de nuestra primera Sociedad cultural la velada literario-musical a cargo del notabilísimo Quinteto Musical Ovetense y del recitador ovetense don Gerardo Tuya.

El quinteto ejecutó de manera magistral el siguiente programa: "Camino de Rosa" (pasodoble), Franco; "Marcha Turca", Mozart; "La Rápica" (fantasía asturiana), E. Reñé; Poupourrit de Aires Españoles, Oras; Alborada Gallega, Veiga; "El sitio de Zaragoza" (fantasía descriptiva), Oudrid; escuchando al final de cada partitura justas y merecidas ovaciones.

Don Gerardo Tuya, recitó admirablemente "Los motivos del lobo", de Rubén Darío, y "Mi Montaña", de Gabriel y Galán, causando inmejorable impresión en el auditorio que premió su labor con grandes aplausos.

Lástima que debido a la noche de crudo invierno, ya que nevó copiosamente durante el día, el público se haya retraído, no acudiendo en el número que esperábamos, dadas las simpatías con que cuentan entre nosotros los componentes de la gran agrupación musical, y, por lo tanto, el éxito económico no haya estado a la altura del artístico, pero esto no obstante sirva de satisfacción el saber que el que asistió salió satisfechísimo de la velada y vería con complacencia una nueva actuación.

## GRACIAS

Se las damos a nuestro buen amigo el acreditado industrial de Cortina (Figaredo) don Guillermo González González, por la atención que ha tenido con nosotros de obsequiarnos con hermosa y artística papelería, anuncio de su acreditado establecimiento.

## BODA DISTINGUIDA

En nuestra iglesia parroquial unieron para siempre sus destinos con el indisoluble lazo matrimonial la bella y elegante señorita Nieves Zapco y el joven y culto Ayudante facultativo de Minas don Manuel Miranda Fernández.

Bendijo la unión de la enamorada pareja nuestro celoso regente don José Fernández, y fué apadrinada por la distinguida señora doña Piedad Martínez Castañón de Fernández y nuestro buen amigo el competente empleado de "Hulleras del Turón" don Manuel Quirós Miranda, primo del novio.

Terminada la ceremonia religiosa, las numerosas amistades se trasladaron a casa de los padres de la novia, donde fueron obsequiadas con succulento banquete, prolongándose la sobremesa hasta las primeras horas de la noche, durante la cual se hicieron fervientes votos por la felicidad del nuevo matrimonio.

Los novios salieron en viaje de luna de miel, que deseamos sea eterna, a

correr varias poblaciones, para regresar luego a esta, donde fijaron su residencia.

A las muchas felicitaciones que recibieron los desposados unan la nuestra cordial y sincera, que hacemos extensiva a sus respectivos familiares.

## El servicio de "La Voz de Asturias" para la Lotería de Navidad

Con motivo del sorteo extraordinario de la Lotería Nacional, que se verificará mañana viernes en Madrid, LA VOZ DE ASTURIAS, para dejar cumplidamente satisfecho el interés de los lectores de los pueblos de la provincia—aparte el que tiene preparado para los de la capital—ha establecido un servicio especial, con el auxilio de nuestros corresponsales, en los siguientes puntos, donde se instalará pizarra con el servicio de nuestro periódico:

- En Avilés.
  - En Trubia: kiosco de César González.
  - En Laviana: kiosco de "La Jarifa".
  - En Mieres: calle de Manuel Llana, "Concert Carolina".
  - En Infesto: fachada de la casa de comercio del señor Jøglar.
  - En La Felguera: en el café "Nuevo Mundo"; Teléfono 18.
  - En Sama de Langreo: en la fachada del "Bazar Palentino".
- Además, se comunicará con todos los demás corresponsales que deseen esta información especial del sorteo de la Lotería.
- En cuanto se reciban en esta Redacción, donde quedará montado un servicio a tono con las exigencias del día, los números premiados en el sorteo se transmitirán seguidamente a los corresponsales para informar al público por el medio ya indicado.

## Lieres

NUEVO MAESTRO

En los ejercicios de selección de Magisterio, que acaban de finar en Oviedo, ha obtenido plaza, después de dar brillantes pruebas de su capacidad y de sus estudios, el joven maestro nacional don Rufino Vigil Cuervo, a quien felicitamos, así como a sus padres y a su abuelo el maestro jubilado de Felechés, don Manuel Cuervo Ruiz.

EL JOVEN

**Maximino Riera González**

Falleció en el Carmen (Langreo), a las 17 horas del día 14 de diciembre de 1933, a los 19 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su afilida madre doña Cándida González, viuda de A. Riera; hermanas don Alfredo (ausente), don Jesús, don Benjamín, doña Benigna (ausente), don Feliciano, don José (ausente), don Horacio (ausente), doña Constantina, don Nicanor y don Joaquín Riera González; hermanos políticos doña Concepción Llana (ausente), doña Amparo Rodríguez y don Raimundo Magdalena (ausente); sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades se dignen asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán el miércoles, día 27 del corriente, a las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Miguel de Lada, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

DESDE AVILÉS

En la Casa de los Pola, de la villa de Luanco, roban efectos por valor de ocho mil pesetas

PARA INGRESAR EN EL HOSPITAL

En el Hospital provincial tiene cama reservada la vecina de esta villa Balbino Cortes, quien antes de trasladarse a Oviedo debe pasar por la Conserjería del Ayuntamiento, para recoger la necesaria documentación para su ingreso en el citado centro benéfico.

LICENCIAS DE CAZA

En la Conserjería del Ayuntamiento pueden recoger sus respectivas licencias de caza los siguientes vecinos de esta villa:

César Fernández Rodríguez, Plácido Menéndez Gutiérrez, Manuel Rodríguez Sánchez y Eladio Rodríguez Scott.

ROBAN OBJETOS POR VALOR DE 8.000 PESETAS

En Luanco, en el edificio conocido por "La casa de los Pola", sita en la plaza de la iglesia de dicha villa, durante una de las pasadas noches penetraron varios individuos, que después de violentar armarios y arca se llevaron unos pendientes de brillantes, un reloj de pared, una corona de plata de una imagen, mantelerías, sábanas, cortes de traje y mantones de Manila, valorado todo ello en unas 8.000 pesetas. La Guardia civil de Luanco, que practicó las primeras diligencias, presentó el correspondiente atestado en el Juzgado de Instrucción de Avilés, al que corresponde intervenir en este asunto.

**NO DUDE** Para lustrear suelos sin trabajar use **BRILLO-ESPEJO** Crema para el calzado **BRILLO-ESPEJO** el mejor

Ceceda

EL ANIVERSARIO DEL DOCTOR DON FAUSTINO G. ROEL. Ayer miércoles, día 20 de los corrientes, se cumplió el 38 aniversario del óbito de tan insigne doctor, honra de los médicos españoles.

Falleció en Madrid, cuando iba para Alicante, donde solía pasar los inviernos, aprovechando la benignidad de aquel clima.

A las 11,40 del 20 de Diciembre de 1893 dejó de existir y sus restos mortales fueron traídos a Oviedo, siendo

PAZ ALONSO

MODISTA Santo Domingo, 7, principal OVIEDO

inhumados en el nuevo cementerio de Salvador, en el panteón de familia, a lado de los de su esposa doña Emilia Couder.

Había nacido en este pueblo de Ceceda (Nava) el 9 de Mayo de 1821; así que alcanzó la edad de 74 años. El primero de Octubre de 1893, es decir, dos años antes de su fallecimiento, otorgó su famoso testamento ológrafo, en el que sentó las bases fundamentales de su póstuma obra altruista, modelo digno de imitar por las futuras generaciones.

Por la citada disposición testamentaria, se fundaron los Sindicatos de su nombre en Oviedo y Ceceda, para que bajo la inspección de la Prensa encargada de publicar sus actos, no cesaran de cumplirse deseos tan humanitarios.

Una de las cláusulas más altruistas y dignas de encomio es la que dice: "Cuando los fondos lo permitan, se costeará una carrera y título profesional, al estudiante pobre que teniendo buenas dotes intelectuales y éticas carezca de recursos para alcanzar sus propósitos."

Y nosotros preguntamos: ¿Hay algo más sublime que este ideal? Al cabo de 38 años ¿puede concebirse que no se haya concedido una sola beca?

¿Será que todos los alumnos sobresalientes son hijos de capitalistas?

¿Última que en la Prensa no se preste atención a obra tan benéfica?

Y eso que Roel dice: El representante de la Prensa no podrá excusar "jamás" la asistencia a las sesiones del Sindicato, y desempeñará el cargo de "monitor y fiscal" de la institución del doctor Roel.

Pero es más: el testador, que era un vidente, prevee el caso y añade: Si por circunstancias que no son de esperar, la Redacción de dicho periódico (el más antiguo) no llenase su cometido, el Sindicato de Oviedo está facultado para encomendar a otro periódico su cometido.

Sin duda alguna, el Sindicato de Oviedo, que preside el ilustrísimo señor Rector de la Universidad, no tendrá noticia de ello, pues de otro modo ya hubiera designado un fiscal, sin cuya asistencia son nulos todos los acuerdos y juntas que celebre.

Creemos que don Leopoldo Alas, como excelente jurconsulto, compartirá nuestra opinión y lo mismo decimos de la Junta provincial de Beneficencia.

En ellos, pues, confiamos.

Venta de hierba

Próximo a Oviedo, facilidad de carga en sus pañales. Informes Publicitas.

INFORMACION DE GIJON

Un miembro de la colonia americana, fallecido ayer, dejó un legado de medio millón de pesetas para fundar una institución de enseñanza

UN ADMIRABLE RASGO FILANTROPICO

Falleció en Gijón don Honesto Batalón Rodríguez, un destacado miembro de la colonia americana que gozaba de grandes estimaciones. El señor Batalón, que era natural de Artedo, en Cudillero, marchó a Cuba muy joven y después de hacer allí una buena fortuna, regresó a la patria chica, fijando su residencia en Gijón, como tantos otros asturianos que después de la ruda lucha en América vienen a descansar entre nosotros.

El fallecimiento ocurrió ayer y ayer mismo se supo que el filántropo señor deja en su testamento, medio millón de pesetas para que con esa cantidad se funde una institución escolar para niñas pobres que pertenezcan a la parroquia de San Pedro, de nuestra villa, nombrando a tal efecto, los correspondientes albaceas.

Conocido este rasgo admirable de filantropía, por la importancia de la cantidad legada, fué objeto de calurosos comentarios de agradecimiento de todos los gijoneses que, desde hoy, venerarán la memoria de quien, sin ser gijonés, dió tales muestras de afecto a nuestra villa.

Sección bursátil

Bolsa de Madrid (Facilitada por el Banco Asturiano)

20 Diciembre 1933

VALORES DEL ESTADO	HOY
	Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919	89,40
Id. Id. Exterior 4 por 100, 1924	81,00
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908	80,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920	84,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	89,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	100,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927	100,15
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	86,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	109,00
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	72,85
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	86,20
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	92,50
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	97,90
Id. Id. Id. Id. 4,50 por 100	88,25
Bonos oro 6 por 100	211,50

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO	
COMPANIA TRASATLANTICA	
Obligaciones 5, 50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 15 de Noviembre 1925	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—

ACCIONES	
Banco España	550,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	40,00
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	122,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	207,00
Hidroeléctrica Española	162,00
La Unión y El Fénix	—
Metropolitano Alfonso XIII	127,00
C.ª Española Petróleos	—
Aberche	—
Mengemor	—
Chade	—
F. C. Norte de España	267,00
F. C. Madrid Zaragoza y Alicante	231,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	45,00
Cédulas Beneficiarias	—
Unión Española de Explosivos	707,00

OBLIGACIONES	
Sociedad Fábria Mieres 6%	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem. Idem.	—
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100 Id. Id.	—

OTROS VALORES	
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España	103,00
Id. 5 por 100 Id. Id.	93,00
Id. 4 por 100 Id. Id.	—
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	88,00
Id. Id. Id. Id. 5,50 por 100	81,25
Id. Id. Id. Id. 5 por 100	—

COTIZACIONES DE MONEDA EXTRANJERA

Francos franceses	47,85
Liras esterlinas	40,05
Francos suizos	236,50
Liras	64,30
Dólares	7,81
Francos belgas	34,00
Marcos	2,915

SE SOLUCIONO LA HUELGA DE LA ALGODONERA

Reunidos ayer en asamblea los obreros de la Algodonera para conocer la fórmula de arreglo del conflicto allí existente, propuesta por el gobernador, fué aprobada.

Igualmente discutió la fórmula Patronal y la aprobó, también, con lo cual queda solucionado el conflicto pendiente desde hace bastante tiempo.

Ayer por la tarde se firmaron las bases de arreglo de este conflicto de la Algodonera y hoy se reanudarán los trabajos preliminares, para ir normalizando el servicio en días sucesivos.

EL LOCAUT DDE LA CONSTRUCCION

Continúan las conversaciones entre patronos y obreros del ramo de la Construcción.

Terminó la discusión de las bases de los obreros y entregaron sus contraproposiciones los patronos, que serán sometidas a una asamblea del Sindicato obrero.

VENTA DE CARTUCHOS

El gobernador ha autorizado a las amermías para vender cartuchos de escopeta a los cazadores, siempre que presenten la correspondiente licencia y sean avalados por la Sociedad de Caza y Pesca.

PARA VENDER UN SOLAR

El ministro de la Gobernación autoriza al Ayuntamiento para la venta de un solar de su propiedad. Ha de pagar al Estado el 20 por 100 de la venta, según la ley ordena.

TRASLADO DE DETENIDOS

Ayer fueron trasladados a Oviedo por la guardia civil, 21 procesados con motivo del pasado movimiento revolucionario, para ser puestos a disposición del Tribunal de Urgencia.

Ya solo quedan en la cárcel del Coto los presos que están a disposición del gobernador.

PARA EL DESEMPEÑO DE ROPAS

El prestigioso filántropo gijonés, don Dionisio Cifuentes, ha vendido, una vez más en auxilio del necesitado, donando mil pesetas para el desempeño de ropas de abrigo del Monte de Piedad.

SE NIEGA A PAGAR

Regino Costales Costales, de ma drugada, se negó a pagar, en un bar de la calle Corrida, 15,30 pesetas de consumo, y también se negó a satisfacer a un chofer 25 pesetas por alquiler de un auto y por ello fué detenido, pero quedó en libertad provisional más tarde.

HIJOS POCO CARINOSOS

José Vigil Codina, de 55 años, fué asistido en la Casa de Socorro de varias contusiones menos graves y dijo que se las habían producido sus hijos Carmen y José, de 21 y 16 años, que le agredieron por reprenderles.

DEMENTE DETENIDO

La guardia municipal detuvo ayer, a requerimientos de un familiar y para su reclusión en el Manicomio, a José López Varela, vecino de la calle de Felipe Menéndez y, al parecer, demente.

Para una fiesta Las navidades de los niños de la Residencia

Como todos los años, son muchas las personas que se interesan porque las Navidades de los niños de la Residencia provincial sean todo lo humanas y alegres que se pueda. La Diputación, previendo eso, advierte que en las oficinas de la Diputación provincial se recogerán cuantos juguetes, golosinas, etc., se deseen mandar para los niños asilados.

Pasados años resultaron muy agradables las fiestas de Navidad en la Residencia provincial. Siéntase aya porque no dejen de conocer unos ni olvidar otros, la delicadeza de estas fiestas, que en otras casas se celebran con su plácido sabor cristiano y es una de las más sublimes que celebran las familias, nosotros recomendamos un recuerdo a nuestros pequeños hermanitos de la Residencia provincial.

Seguramente, este año, como otros, no ha de faltarles el concurso del delicioso vecindario de nuestra ciudad.

Sección por palabras

TRASPASO establecimiento de comidas y bebidas y un piso amueblado, con mucha clientela y poca renta, calle céntrica. Para informes: Bodega Leonasa, Independencia, 6. Teléfono 3900.— Oviedo.

ACADEMIA DE CORTE y confección por el sistema más moderno. Profesor con título, Magdalena, 11, 3.º Oviedo.

ANTIRREUMATICO Federal (agotas) calma dolores rápidamente. Cura con sustraco. Venta Farmacias.

SOLARES, casas, chalets, posesiones, etc. Compra venta. Ramón Insula. Posada Herrera, 5, 2.º. Teléfono 131.

CHEVROLET cuatro cilindros, último modelo del 28 y seminuevo, con 15000 kilómetros garantizados de uso, se vende. Informes en Publicitas o en Tineo, Basilio Flórez.

CAFETERA exprés gigante, ocho cafines Pavoni, seminueva, se vende. Informes: Café Español, Oviedo.

SE VENDE buick 7 plazas en buen estado gran ocasión. Informes Mendizabal, 4, 1.º Oviedo.

SE VENDE solar calle Noval, cerca Teatro Principado, 20 metros frente por 20 fondo. Informes: Marqués Santa Cruz, 10-4.º—Oviedo.

SE TRASPASA acreditada fonda. Razón: Covadonga, 15. Almacén de Vinós.

POR AUSENCIA.—Se vende finca 45 días bueyes, regadía en su mayor parte, con dos amplios y modernos gallineros, cabida para 1.500 aves. Casa recién construida, agua propia, garage, almacenes, todo en perfecto estado. Informes José Valdés, Plaza República, 9, Villaviciosa.

POR AUSENCIA.—Se vende Bar con vivienda, con huerta, gran patio y salón de baile, precio económico, poca renta. Informes Publicitas.

SE VENDE carbón encina, garantizado, 0,45 el kilo. Arganosa, 18. Teléfono 3729. Oviedo.

HUESPEDES se desean en familia, espedidas habitaciones, cuarto de baño, vistas a calle Campomanes. Leopoldo Alas, 2, 2.º, centro.

VENDESE coche Opel seis cilindros tipo sport semi-nuevo. Informes Garage Amílcar, Angel Domingo.

DOS CABALLEROS desean gabinete con o sin pensión, preferible casa particular. Escribir J. R. Publicitas.

CASA SE VENDE.—Barata urgente, la número 6 calle Postigo Bajo. Informes en el entresuelo.

SE ADMITEN huéspedes en familia, precios económicos, cuarto de baño. San Juan, 15, 3.º

AMA DE CRIA. Se necesita para casa de los padres. Informes en Oviedo, teléfono 2480, en Mieres telef. no 10.

VIUDO sin hijos, desea colocación o formar sociedad, dispone de capital, inmejorables condiciones. Informes Publicitas.

SEÑORA sola de edad, ofrécese para dama de compañía, no importa viajar, cuidar alguna enferma o vivir en compañía de otra señora o matrimonio. Escribir número 9018 Publicitas.

SE ALQUILA piso primero amplio con baño. Prolongación de Fray Ceferino, número 15.

MUCHACHO de 16 años entendido en Droguería necesario. Arias, Uria, 70.

COMPRARIAMOS una mesa de billar precio módico medidas pequeñas. Dirija ofertas Magdalena, 19, Almacén Oviedo.

400 PESETAS VENDO máquina Remington en el Hotel Inglés.

PENSION completa para obreros y empleados a 3,75 «La Tevergana». Trascorales, 25.

MUDANZAS y transportes en camión. Trascorales, 25, La Tevergana. Teléfono 4012.

VENTA de una casa nueva construcción, calle Alvarez Miranda. Informes Evaristo Liera, Café Villaviciosa.

SE VENDE precioso automóvil Hupp 6-5 asientos cerrado equipadísimo. Informes, Oviedo Teléfono 2.187. Infiesto Teléfono 19.

ANUNCIESE EN

La Voz de Asturias

**SOLO POR ESTE MES**  
**CALZADOS "LA CAMELIA"**  
Jesús, 12  
**Grandiosa Liquidación**  
Zapatos de señora a 7, 8, 9 y 10 pesetas.  
Otros finísimos de 12 a 15 pesetas.  
Idem para caballero 12, 15 y 18, inmejorable calidad.  
Zapatos niño y zapatillas señora, desde 2 pesetas.  
**SE TRASPASA EL NEGOCIO.**

Don Manuel Antuña García

En la Fábrica de Quirós, en cuyo concejo gozaba de merecido predicamento, en premio a sus condiciones de hombre bueno y servicial, amigo de todos y amigo sobre todo de la gente humilde, dejó de existir, a la edad de 75 años, don Manuel Antuña García. Acusadas las prendas a que nos referimos en el carácter del extinto no hay para que decir cuales eran sus relaciones y amistades, porque bien se deduce que persona de tal condición, era digna de todo aprecio, del respeto más general y de la consideración mejor ganada. Y todo eso lo tenía conquistado don Manuel Antuña en Quirós, donde su reputación de ciudadano noble, simpático y cordial se extendía a todos los sectores de los pueblos comarcianos, donde ha manifestado un sentimiento de pesar pocas veces más ostensible; y así se puso de relieve del modo más elocuente en la mañana de ayer miércoles con motivo del entierro y de los funerales por el terno descanso de su alma.

Nos asociamos de veras al dolor de su estimada familia y en primer término a su viuda doña Pilar García Suárez; hijos don José, don Ernesto, don Lucilio y don Jesús Antuña García; hermanos doña Teresa, doña Josefina y don Francisco; hijos políticos doña Celina Manzano, doña Angela Solís, doña María Teresa Viejo y doña Araceli García; primos y sobrinos.

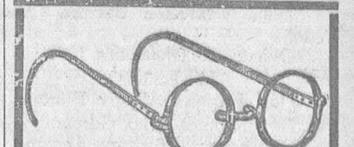
Doña Serafina Pérez Peña

En Turón falleció, después de recibir los Santos Sacramentos, y a la misma edad que el anterior, doña Serafina Pérez Peña, que había hecho de su vida el ejemplo más claro de austeridad al consagrarse al amor del hogar, que para ella era el deber primero y el motivo de todas sus íntimas satisfacciones, en las que encontraba compensación para todos sus afanes y para todos sus anhelos. Se la quería y se la respetaba. Su ambiente era de simpatía y de respeto, traducido en afectos cordiales, con los que se correspondía a su cordialidad. Y fué también su espíritu cristiano muy caritativo y muy sensible a los dolores y necesidades del prójimo.

En la tarde del martes se verificó la conducción del cadáver al cementerio parroquial. La concurrencia fué muy numerosa. Y la manifestación de duelo se repetirá el día 26 con motivo de los funerales que se anuncian para celebrarse en la iglesia de San Martín de Turón.

Enviamos nuestro pésame más sentido a su hija doña Mercedes; hijos políticos don Marcelino Díaz Alvarez, competente empleado de la Sociedad Huileras de Turón y doña Benigna Rodríguez; y nietos.

**Optica Moderna**  
La más competente en el despacho de recetas de oculistas  
**Fruela, 2 -OVIEDO**



CURSILLOS DE SELECCION

Relación de los nuevos Profesores del Magisterio

Primer Tribunal

MAESTRAS

- Doña Eladia Costillas Sánchez. Doña Anselma Bravo Robledano. Doña Manuela Alvarez Fueyo. Doña Angela Alemany Rodríguez. Doña Amalia Corveiras Rodil. Doña Josefa Bárceña García. Doña Dora Alvarez Magadán. Doña Angeles Arias Fernández. Doña Ester Díaz Alvarez. Doña Josefa Lucía de Caso de la Huerta. Doña María Teresa Concepción Alvarez Con. Doña Josefa del Casero M. del Llano. Doña Mercedes Buznedo Lueje. Doña María del Carmen Alonso Suárez. Doña Ana María Alonso Carreño. Doña Adoración Casero Núñez. Doña María Luisa Alvarez Sánchez. Doña Sara Bayón Llaneza. Doña Amaranta Alonso Madera. Doña Trinidad Argüelles Nicieza. Doña Clara Isabel Alvarez Suárez. Doña Josefa Cañal Duque. Doña Carmen Aldalur Suárez. Doña Paz Alvarez Suárez. Doña Clodomira Benavides Santos. Doña Oliva Armayor González. Doña Amparo Alperi García. Doña Teresa Aparicio García. Doña Dolores Calleja Argüelles. Doña Asunción Castaño Peláez. Doña Carmen Collada Rodríguez. Doña Concepción Alonso Cuervo. Doña Mercedes Cabezón Mantecó. Doña Meditación Alonso Díaz. Doña Rosario Alvarez Fernández. Doña Justina Alonso Hévia. Doña María Luisa Alvarez Martínez. Doña María Luisa Alvarez Mori. Doña Piedad Bernardo García. Doña Remedios Aguirre González. Doña Amada Campo García. Doña Florentina Alvarez Miranda. Doña Lucinda Alvarez Aller. Doña Teresa Cabeza Cambor. Doña Aurora Barreda Fernández. Doña Narcisca Armayor Armayor. Doña Amanda Alvarez Pruneda. Doña Josefa Aguirre Menéndez. Doña Remedios Alonso Rodríguez. Doña Angelina Alonso Alonso. Doña Rosario Cuervo Canga. Doña María Luz Coalla Fernández. Doña Piedad Colado Menéndez. Doña Blanca Cuesta Rodríguez. Doña Delia Coalla Suárez. Doña Elena Alvarez Alvarez. Doña Remedios Alonso Tuñón. Doña Francisca Cimadevilla Bravo. Doña Julia Herminia Alvarez Rodríguez. Doña Perfecta Arques Nava. Doña Covadonga Alonso Gallego. Doña Visitación Barrera Cañedo. Oviedo, 20 Diciembre 1933.

- Don José Barreiro García. Don Alfredo Coto Díaz. Don José Alvarez Alvarez. Don José Manuel Arenas Arenas. Don Ramón Díaz García. Don Ramón Cotarelo Fernández. Don Sacramento Collada Llana. Don Juan Barrera García. Don Jesús Arbesú Arbesú. Don José María Alonso Rodríguez. Don José Rafael Díaz González. Don Demetrio Andrés Blanco. Don Fructuoso Bernardo Baizán. Don Serafín Onofre Argüelles Sánchez. Don Octavio Canteli Alvarez. Don Laureano Cotarelo Fernández. Don José Manuel Díaz Fanjul. Don Amador Díaz García. Don Isaac Ramón Alvarez López. Don Claudio Anta Ramos. Don Emilio Bustos Escribano.

Segundo Tribunal

Relación de aspirantes aprobados en el tercer ejercicio.

MAESTRAS

- Doña Jesusa Fernández Monjarín. Doña Juana Gavito Carriño. Doña María Visitación Fernández Remia. Doña Elena Muñoz Valdés. Doña María Dolores Fernández Egocheaga. Doña Felicitas Domínguez Amarilla. Doña Guillerma Gayo Gutiérrez. Doña Esther González Alvarez Prida. Doña Jesusa García Martínez. Doña Matilde González García. Doña Felisa Díaz Faez Vicario. Doña Angela Fernández Fernández. Doña Antonia Angeles García Díaz. Doña María Amalia García Rodríguez. Doña Antonia Amelia Fernández Carrocera. Doña María Nieves García Prieto. Doña María Luisa Fernández Pantiga. Doña Filomena Fernández Suárez. Doña Filomena Antonia Fernández Bengoa. Doña María Carmen de la Fuente Manjo. Doña María Oliva Fernández García. Doña Julia Fernández Lavandera. Doña Ana María García Prado. Doña Isabel García Morales. Doña Matilde García Fernández. Doña María Girona Martínez. Doña María Natividad García Martínez. Doña María Teresa Concepción García González. Doña Matilde Fernández Calleja. Doña Carmen Fuertes Alvarez. Doña Laura Fernández Alonso. Doña Antonia Rosa García Martínez. Doña Aurora Fernández Alvarez. Doña María Dolores Fernández Calleja. Doña María Lúdivina García Alvarez. Doña María Concepción García Sampedro Prieto. Doña María Josefa Fernández Escalada. Doña Marina Fernández Torre. Doña María del Carmen González Fuentes. Doña María Paz García Ortiz. Doña María Encarnación Fernández Velasco. Doña María del Carmen Fernández Menéndez. Doña Lucía García López. Doña Angelina García Viña. Doña Digna María González Canella. Doña Adelina García Díaz. Doña Lourdes García Baizán. Doña Ramona Erundina García Cabal.

- Doña María Asunción Díaz Pardiella. Doña Emilia García Moro. Doña Zenaida García Tuñón González. Doña María Luz Fernández Alvarez. Doña María Remedios García Alvarez. Doña Matilde González Díaz. Doña María Oliva Estrada Fernández. Doña Juana Gloria García García. Doña María Sagrario Fernández Castañeda. Doña María Amalia Fernández García. Doña María Catalina Fernández Núñez. Doña María Fernández Vega. Doña Gloria Gancedo Alonso. Doña María Paz Fernández Carral. Doña Eulalia Gallego Sanz.

MAESTROS

- Don Evaristo García Alvarez. Don Caprasio Muñoz Valdés. Don Miguel de Francisco Alleda. Don César García Martínez. Don Hermirio Díaz Rodríguez. Don Antonio Gómez Donate. Don Julio Fernández González. Don César Fernández Inguanzo. Don José Ramón Fernández Nuevo. Don Eleuterio Fernández Pérez. Don Benigno Fernández Ahuja. Don Francisco Fidalgo Villaverán. Don Agustín Fernández Argüelles. Don Indalecio Fernández Gao. Don Ismael Fueyo Fernández. Don Jacinto Díaz López. Don José Gallego Sanz. Don Antonio Fernández Zapico. Don José Manuel Fernández Gutiérrez. Don Macario González García. Don Saturnino Díez Llugeros. Don Santiago García Cué. Don Emiliano Fernández Ramos. Don Manuel González Alonso. Don Enrique Franco Juan. Don Joaquín Fernández Palacios. Don Eduardo Fernández Bustillo. Don Florentino García González. Don José Antonio González González. Don Wenceslao Díaz Pevida. Don Vicente García Miranda. Don Avelino Fernández Zapico. Don Ángel Daniel Fernández Sánchez. Don Julio Fandos Pantiga. Don Victorino García Alvarez. Don Luis Fernández González. Oviedo, 20 de Diciembre de 1933. —El Secretario, Adrián de Pablos Polo.—Visto bueno: La Presidenta, Amelia del Pozo.

El número obtenido por cada uno de los cursillistas, correspondiente exactamente al de orden en la relación anterior.

Desde Marcenado (Siero)

Se presenta a las autoridades el autor de la agresión a una mujer

(De nuestro corresponsal)

El día anterior dimos cuenta del sangriento suceso desarrollado en el pueblo de Marcenado. Habíamos dicho que se había sostenido una discusión en casa de la Viuda de Floro, en la que se celebraba la fiesta de despedida de soltera de una hija de la dueña, y no de Leonardo Suárez, como se hizo creer en un principio, discusión a la que se puso término sin que pudiera sospecharse en las derivaciones y consecuencias que luego tuvo ya que el Eugenio Laruelo, al regresar a su casa, y pasar por frente de la de Leonardo, creyendo, en ofuscación lamentable, que éste le estaba esperando, hizo dos disparos sobre la persona que creyó dicho individuo y resultó ser su mujer Leandra Rodríguez. Esta resultó gravemente herida en el vientre de dos disparos de escopeta. Se la condujo al Hospital, donde ayer, según las referencias que nos han facilitado, se encontraba mejor y con síntomas de progresos en la mejoría iniciada, lo que muy de veras celebramos.

El agresor de esta mujer, que después del sangriento suceso se había dado a la fuga, pensándolo mejor, decidió presentarse voluntariamente a las autoridades judiciales de Siero. Y así lo hizo en el día de ayer miércoles, pasando a la cárcel del partido después de prestar amplia declaración ante el Juez señor Ramírez.

CRONICAS JUDICIALES

Hoy actuará por vez primera el Tribunal de Urgencia para fallar en juicio por reparto de hojas clandestinas

Hoy comenzará, en la Sección segunda de la Audiencia, la primera vista de la causa instruida con motivo de los sucesos ocurridos durante la pasada huelga revolucionaria. En esta, como en todas las que se hayan producido estos días en que fué declarado el Estado de Alarma como consecuencia de ocupación de armas, explosivos o celebración de reuniones clandestinas.

El juicio que hoy se celebrará procede del Juzgado de Oriente de Gijón. Figuran como procesados Valentín Rodríguez Rodríguez, Jesús Amado García, Jaime Gutiérrez García y Silvino Vega Junquera. El delito de que se les acusa es de expedición de hojas clandestinas.

El Fiscal pide para los procesados la pena de dos años, cuatro meses y un día de destierro a cada uno.

Está encargado de la defensa el letrado don Elías Lucio Suerpérez. Entre todos los sumarios llegados al Tribunal de Urgencia no existe más que uno de los que pudiéramos llamar graves, que es el correspondiente al atentado en la caseta del guarda jurado de la Junta de Obras del Puerto de Gijón y en el cual perdió la vida este empleado.

Al autor de este delito le corresponderá la pena de veinte a treinta años de reclusión mayor, que es la equivalente de la cadena perpetua en el anterior Código.

El resto de los delitos que aparecen en los sumarios remitidos, las penas oscilan entre cuatro y seis años de destierro. A los que resulten condenados por estos hechos no les alcanza ni la condicional ni los indultos, de cuyas gracias están excluidos por la Ley de Orden público.

LA VISTA DE UNA CAUSA POR HURTO. Ayer compareció ante el Tribunal de Derecho Avelino Alvarez, a quien se acusaba de un delito de hurto.

Según el Fiscal, el procesado, el día 25 de Mayo del presente año se había apoderado del caballo de un convecino.

Ante el Tribunal dijo ayer que no lo había cogido con ánimo de lucro, sino que salió del pueblo con el propósito de buscar trabajo y que el caballo lo reintegraría luego a su dueño.

No le ha convencido esta declaración al Fiscal señor Valverde que mantuvo su acusación.

El defensor, señor Silva, entiende que no hay por qué dudar de las manifestaciones de su defendido; y si es así, si no había ánimo de lucro el delito no existe.

El juicio quedó pendiente de sentencia.

SENTENCIAS

Del Tribunal ordinario

Siero.—Absolviendo a José Fernández García y Alejandro Noval Rato, de un supuesto delito de allanamiento de morada.

Pravia.—Condenando a Nicolás Iglesias Vázquez, por hurto, a dos meses y un día de arresto mayor.

Lena.—Condenando a María del Amparo Pulido González, por encubridora de un delito de hurto, a pagar la multa de 250 pesetas.

Tineo.—Condenando a Andrés Menéndez Franco, por estafa, a dos meses y un día de arresto mayor y 2.000 pesetas multa.

Por la Ley de Vagos

Gijón (Oriente).—Condenando a Vicente Simó Martínez a ser internado por tiempo indefinido, que no podrá exceder de tres años, en un establecimiento de régimen de trabajo, quedando obligado a su salida a declarar su domicilio, quedando sujeto durante tres años a la vigilancia del delegado.

Derogando la sentencia dictada por el Juez del distrito de Occidente de Gijón, por la que se declara no haber lugar a imponer sanción alguna a Adolfo Monteseñín Suárez por no estar incluido en esta Ley.

Condenando a Aurelio Pérez García (a) "Melquiades", a ser internado en un establecimiento de régimen de trabajo por tiempo indefinido, no pudiendo exceder de tres años, prohibiéndole que a la salida del mismo resida en Gijón por espacio de cinco años, quedando obligado a dar cuenta de su domicilio para ser objeto durante tres años a la vigilancia del delegado.

SECCIÓN RELIGIOSA SANTORAL Santos del día: Santo Tomás, apóstol; y San Anastasio, obispo.

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares Especialidad en Garganta, Nariz y Oídos Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 2700

Julio R. Fontán Especialista; estómago, intestinos, hígado Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4 Uria, 48, tercero.—Teléfono 35-50.

José Fernández González Enfermedades nerviosas y mentales Jefe clínico del Manicomio provincial Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6 Uria, 50, 2.º Teléfono 2816

Melquiades CABAL MÉDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL Medicina interna, Pulmones y Corazón Cirugía de la Tuberculosis RAYOS X Magdalena, 29, pral. Teléfono 2442

Manuel Collantes A. Builla Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Consulta: 10 y media a 1 y de 3 y media a 5 Uria, 72. Teléfono 31-26

ANTONIO CARRILLO del Dispensario Oficial Antiveneréico Enfermedades de la piel y sexuales FRUELA, 18, 2.º

LUIS MIYARES MÉDICO DENTISTA Consulta de 10 a 1 y 3 a 6 Melquiades Alvarez, 15, 1.º Teléfono 2547.

Miércoles y Sábados no hay consulta César Martínez MÉDICO OCULISTA Horas de consulta de 10 a 1 y 3 a 6

Joaquín García Morán Suspende la consulta Nicolás Pérez Ex Director-Médico del dispensario Antituberculoso

A. BUILLA Especialista en enfermedades del corazón y de los pulmones.—RAYOS X Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5 Uria; 60, principal. Teléfono 4050. Oviedo

E. MARTINEZ-RADIO ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES Marqués de Santa Cruz, 3-2.º derecha Teléfono 2084.—OVIEDO

SANTIAGO MELÓN MÉDICO DE LA BENEFICENCIA Medicina interna sistema nervioso Campomanes, 3, 1.º Consulta: 11 a 1

José G. de la Vega Especialista en aparato digestivo Curación de la Hernia sin operación, tratamiento de las Hemorroides con inyecciones

Consulta de 11 a 1 en Rebollad (Mieres) y de 5 a 7 en Mieres, M. Llaneza, 36 Teléfono n.º 31.

Dr. Agusiñ Moneo Especialista en partos y matriz Tratamiento del embarazo y la esterilidad. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 CORRIDA, 79.—GIJÓN Alojamiento económico y reservado.

Dr. R. JALON Director del Dispensario Oficial Antituberculoso Enfermedades de los Aparatos Respiratorio y Circulatorio RAYOS X Consulta: de 11 a 12 y de 3 a 5 Asturias, 5, 2.º.—OVIEDO Tel. 3092

Los viernes no hay consulta Médico especialista Leopoldo Escobedo Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 y 1 y 3 y 5 Uria, 18, OVIEDO. Teléfono 2108

Angel G. Luengo Medicina general ESPECIALISTA DE NIÑOS Sol artificial - Eritemoterapia, diatermia. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 Argüelles, 35.

A. CANGA MÉDICO Análisis clínicos Marqués de Santa Cruz, 6, 1.º Teléfono 2521

MEDICO ESPECIALISTA Valentín Fernández VIAS URINARIAS PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 Uria, 21.—OVIEDO.—Teléfono 13-50

Sanatorio Santa Rita COLLOTO-OVIEDO Tel. 1599-3 Nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director: LAUREANO SANCHEZ. Neuro-psiquiatra. Tranvía a la puerta. Consulta de 9 a 1 y 3 a 5. Lunes y viernes no hay consulta ni visitas al sanatorio.

Miguel Caso de los Lobos MEDICINA GENERAL Especial Estómago, intestinos e hígado Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6 Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda.—Tel. 4045

Guillermo López Médico-Director del Dispensario Antiveneréico Piel - Veneréico - Sífilis Cimadevilla, 17, 1.º—Teléfono 11-88

ADOLFO P. VILLAPADIERNA Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Consulta de 10 a 12 Fuertes Acevedo, 8.—Teléfono 1310.

Doctor Alberto González Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884. OVIEDO

M. Bajo Estébanez Médico-Oculista Consulta. De 9 a 12 y 3 a 5 San Francisco, 5, 2.º. Teléfono 2716.

Martínez Guisasola Médico del Hospital Provincial PULMONES Y CORAZON Consulta: de 11 a 1 y 4 a 6 Palacio Valdés, 2 - Teléfono 3008

Jaime Escriña Enfermedades nerviosas y mentales. Campomanes, 14, primero Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Godofredo Robles Hemorroides, Fisuras, Fistulas y Eczemas del ano, Papilomas, Recias, etc., Varices, úlceras varicosas. Tratamiento sin operación, por los procedimientos que acabo de ver por las distintas Clínicas de Europa. El enfermo puede hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento Austro-Húngaro-Alemán. Clínica de Cirugía General. Uria, 21, de once a una. OVIEDO.

Los lunes no hay consulta. M. RADIO E HIJO DENTISTAS Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6 San Francisco, 13, 2.º.—Teléfono 20-84.

Luis Alvargonzález Especialista de huesos, articulaciones, de formidades. Cirugía de la especialidad. Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a 7 Uria, 50, Chalca.—Teléfono 1257.—GIJÓN Se construyen aparatos ortopédicos.

GONZALEZ-GRANDA ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ, OIDOS Consulta de 1 a 1 y de 3 a 5 Independencia 8.—Teléfono 2494. OVIEDO

GRAN LIQUIDACION CALZADOS PACO

- ZAPATO Sra. tacón XV a 5,00 » Niña 24 a 29 a 5,00 » caballero color suela y crepé a 10

En los demás artículos Grandes rebajas Rosal, 26

# NOTAS DEPORTIVAS

## COCK--TAIL

Echan humo...  
Los comentarios que se hacen en todas partes ante el partido del domingo, lucha en la que se verán frente a frente los dos campeones ligeros. Y por este término, se adivina que el entradón va a ser formidable.

El tiempo, parece estar dispuesto a ayudarnos. Buena prueba, fué el "solín" de estos días. De continuar así, el domingo aparecerá el Stadium "guapetón" de verdad.

Se sabe...  
Que Casuco está completamente curado, y con unas ganas de darle al cuero, y de hacer encaje de bolillos, quiera o no quiera Quincoces, que asusta.

De Gallart, gratas noticias también: que jugará, y con la eficacia que lo viene haciendo desde hace algún tiempo.

Los rumores, hechos circular, sobre su lesión, puro bulo. Ricardo, volverá loco al otro Ricardo.

Lángara, sí.

En esta importante rotativa madrileña

"Tal impresión produce en los públicos la fuerza que imprime la derecha del delantero centro del Oviedo, que se cuentan "goals" marcados por el tolosano cuya fulminante ejecución ha hecho pensar muchas veces en el absurdo de si el balón había llegado a la red antes de ser tocado por el borceguí de este "artillero" con cara de niño y piernas de titán.

Lángara, es el creador de un tipo de chut sencillamente impresionante por lo duro y tosco."

Una voz en Ibañondo:  
¡Ese, ese es Lángara!  
El que sin necesidades de virtuosismos, arabescos, ni magias, convierte un balón en torpedo terriblemente destructor, e impresiona a las multitudes.

Al conjuro de un chutazo de Lángara, desde una de las gradas de Ibañondo, un espectador, entusiasmado, exclamó:  
— ¡Ese, ese es, Lángara!

Y jugando sobre la nieve.

Todos.  
Los que escriben su nombre, los que pronuncian su nombre, los que proclaman ahora que es el "goleador" de toda una época.

Al cabo de dos años de sostenerlo nosotros.

Advertencias:  
El Stadium de Buenavista, como cualquier campo moderno, está dotado de un servicio higiénico esmeradísimo, ofreciendo la instalación de dos grandes evacuatorios en la preferencia, y en la general.

Sépanlo aquellos que parecían ignorarlo al buscar y convertir de tal el lugar destinado a acceso a las localidades.

Es una advertencia, que por nuestro conducto, hace el jefe del personal del Oviedo F. C.

La delantera que presentará el Oviedo al Madrid.

Y a la que aplaudimos sin reservas:  
Casuco, Gallart, Lángara, Herrera e Inciarte.

Muy señora nuestra.

Si, señores.

Hay que sacrificarse por el Club. Ayer, la Junta del Oviedo, haciendo uso de sus atribuciones que le concede el reglamento, acordó dedicar a beneficio del Club el partido del domingo, y por efecto del mismo, que los socios abonon una localidad equivalente al cincuenta por ciento del precio que se fije en taquilla ese día a las entradas.

Sabemos que habrá descontentos por la medida adoptada; pero, aparte de ser una disposición reglamentaria, es natural que a los constantes sacrificios que desde hace siete años vienen haciendo media docena de señores, respondan los aficionados con el suyo, sobre todo cuando se le pide tan de tarde en tarde...

Un defensa.  
Se llama Jesúsín, y procede de Sevilla. Jugador con nombre, que viene a prueba.

Ahora se explicará el lector aficionado por qué aquello nuestro de

ayer de... "Sevillano has de ser, etcétera, etc."

M.

## OVIEDO F. C.

A LOS SEÑORES SOCIOS  
Debido al temporal de lluvias que ha coincidido hasta la fecha con todos los partidos de Liga celebrados en nuestro campo, y habiéndose dado además la circunstancia de que alguno de ellos como el del Athletic Club de Bilbao tuvo que celebrarse en día laborable, trajo como consecuencia un déficit importante en los ingresos calculados de taquilla.

Para cubrir este déficit que dejamos apuntado y ateniéndonos a lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo quinto del reglamento, hemos acordado que los socios que concurren al partido que ha de celebrarse el próximo domingo con el Madrid, abonon parte de su entrada en la proporción siguiente:  
General, caballero, 2 pesetas.  
Idem señora o niño, 1.  
Preferencia, caballero, 4.  
Idem señora o niño, 2,50.

Para la adquisición de esta localidad especial es indispensable la presentación del recibo correspondiente al mes de diciembre.

Vuestro concurso económico en estos momentos servirá de estímulo a esta Directiva, que, como sabéis, no ha regateado nunca el apoyo financiero indispensable para resolver situaciones difíciles para la Sociedad y que desde luego conseguirá prestándolo en lo sucesivo con igual entusiasmo, si cuenta como hasta ahora con vuestra adhesión y confianza.—La Junta Directiva.

Oviedo, a 20 de diciembre de 1933.

Nota.—Para comodidad de los señores socios, las localidades especiales para el partido del próximo domingo se pondrán a la venta desde hoy, día 21, en la taquilla del señor Rayón, situada en la plaza de la Escandalera.

## Gacetillas

### NOTA DE ASISTENCIA SOCIAL

El enorme trabajo acumulado estos días sobre el personal de Asistencia Social en la preparación de participaciones para la Lotería de Navidad, hizo que se padeciese un error material, que nos apresuramos a hacer público para dejarlo subsanado. Algunas participaciones, muy pocas ciertamente, de los números 1.012 y 7.107, señalan como fecha del sorteo el 23 de Diciembre de 1923, en vez de 1933, que es el legal.

Y ese es el error, variar un 2 por 3 en la fecha del año y en la del día. Advertido, fueron retiradas de la venta las participaciones defectuosas, mas como algunas habrán quedado en poder del público, se advierte que esas tienen pleno valor y en el caso de salir premiadas, Asistencia Social las abonará.

## CAMIONES DE OCASION

Chevrolet	1 1/2 T	Ptas.	3.500
Dodge	2 »	»	4.500
Manchester	2 »	»	4.500
Bedford	2 3/4 T	»	10.000
G. M. C.	2 1/2 T	»	12.000

Fuertes Acevedo, 14 Garage G. M. C.

PRIMER ANIVERSARIO  
EL JOVEN  
**ANGEL FERNANDEZ VEGA**  
Obrero mecánico del F. C. de los Económicos de Asturias  
Falleció en esta ciudad (barrio de Pumarin), a las dos de la tarde del día 22 de diciembre de 1932 a los 21 años de edad  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P.  
Sus desconsolados padres don Angel Fernández (maquinista de los Económicos) y doña Balbina Vega; hermanos don Pilar y don Jacinto Fernández Vega; hermano político don Alfredo Suárez; abuelos don Joaquín Sánchez, doña Josefa Vega, don Manuel Peruyero y demás familia.  
Suplican a sus amistades asistan a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán mañana viernes, en la Iglesia de San Julián de los Prados, a partir de las siete de la mañana, por lo que les quedarán agradecidos.

# ¡CATARROSOS! ¡BRONQUITICOS! ¡ASMAICOS! ¡ENFISEMATOSOS!

Los que tenéis la tendencia a los catarros frecuentes porque vuestro árbol bronquial es débil. Los que sentís que vuestros bronquios silban, que vuestro pecho hierva. Los que vivís atormentados por esas terribles noches de insomnio, en que los espasmos de tos desgarran vuestro pecho oprimido. Los que incorporados en la cama avanzáis angustiosos la cabeza, sedientos de aire. Todos, en fin, los que padecéis cualquier enfermedad del aparato respiratorio, por antigua que sea, tenéis un remedio salvador. El Pectoral Richelet, preciosa conquista de la ciencia moderna, de acción sedativa, antiséptica, expectorante y tónica, que

rápida y progresivamente calmará vuestra tos, vaciará vuestros bronquios, destruirá los microbios fortificando vuestro pecho y os devolverá, con la capacidad para el trabajo, la sana alegría de vivir.

El Pectoral Richelet no es un jarabe más. Es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio y que ha producido ya millares de curaciones, como lo atestiguan la multitud de enfermos curados, cuyos testimonios tenemos a disposición de quien quiera comprobarlo y de los cuales extractamos las siguientes:

## CARTAS DE AGRADECIMIENTO

Ya no sufro más en invierno.

Veo en los periódicos que hay muchas personas agradecidas a usted por su Pectoral y como yo soy una más, tengo el placer de comunicarle mi caso, que es el siguiente:

Desde hace bastantes años padezco una bronquitis crónica molestísima, pues además de que no me dejaba la tos vivía en paz, cuando llegaban los inviernos me ponía muy delicada y no había catarro ni gripe que no cogiera. Así he venido sufriendo hasta que tuve la gentilidad de tomar el Pectoral Richelet, el cual me ha probado como mano de Santo. Estoy pasando un invierno delicioso; casi he olvidado la tos; no siento ya la menor fatiga y no tengo ningún miedo a esos bruscos cambios de temperatura que «disfrutamos» con tanta frecuencia en este bendito Madrid. Como verá usted, tengo motivos suficientes para estarle agradecidísimo, y para demostrárselo le escribe estas líneas su más afíma. s. s.

g. e. s. m.,  
Libertad, 3.—Madrid. MARIA FERNANDEZ

Libre por fin de la bronquitis.

Por la presente quiero manifestar a usted mi gratitud por el excelente resultado obtenido con el Pectoral Richelet, en caso de bronquitis crónica que tenía postrodo a mi esposo largas temporadas en invierno y que le privaba de toda actividad en su negocio. Ahora, desde que toma el Pectoral Richelet, pasa unos inviernos estupendos, sin necesidad de guardar cama y dedicándose por completo a su negocio. Sirvan estas líneas para expresar a usted mi más sincero agradecimiento, cuya afíma.

MARIA NEVADO  
San Joaquín, 10.—Madrid.

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente le enviaremos folleto interesantísimo con tratamientos y consejos para la curación radical de las vías respiratorias. Pídale al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 23 y 24.—San Sebastián.

## Cuando salga usted del teatro, métase en la boca una PASTILLA RICHELET

y evitará todo mal a la garganta, bronquios y pulmones. Refrescan boca y laringe, suprimen la tos y facilitan la respiración

Caja de bolsillo, sólo 90 réntimos.

Caja grande, 1,85 ptas., más imbre.

## Ecos del Magisterio

### EN DEFENSA DE LA ENSEÑANZA PRIVADA

Próxima asamblea en Madrid de todas las Federaciones y Asociaciones del Magisterio Privado de España

Según nota oficiosa que nos remite la Secretaría de la Asociación de Centros de Enseñanza Privada de Asturias, se reunirán en Madrid —del 27 al 30 del actual— los representantes de la Federación de Asociaciones y Asociaciones de Centros de Enseñanza Privada, para tratar en las respectivas asambleas de los indicados días, de temas muy importantes, y, entre éstos, del proyecto de constitución de un frente único de maestros titulares de España y del proyecto de bases, con-

teniendo las aspiraciones del Magisterio no oficial español.

La Asociación de Centros de Enseñanza Privada de Asturias, que tanto viene trabajando, aunque silenciosamente, por la defensa de los intereses morales y materiales de sus asociados, mandará a las dichas asambleas de Madrid una digna representación por entender que nunca como ahora debió poner el Magisterio privado mayor empeño en hacer la debida demostración de su eficacia docente y de los beneficios que reporta al Estado, sin que éste supiera corresponder de algún modo a los sacrificios de cuantos viven consagrados a la enseñanza particular, cuya profesión ejercen con irreprochable competencia y dignidad.

Estas proyectadas asambleas, según se nos dice, han despertado un gran entusiasmo entre los asociados de la Enseñanza privada.

### PROGRAMA DE LA SEMANA PEDAGOGICA DE SIERO

Día 27.—Mañana: Discusión de ponencias acerca del tema: "Concepto de la técnica de invención; modo de potenciar al niño para llevarle al impulso recreador".

Tarde: 1.º Lección práctica con un grupo de niños, desconocidos, en la que se aplicará la nueva técnica. Por don Antón J. Onieva, inspector de Primera enseñanza.

2.º Conferencia acerca de "El trabajo en las escuelas nuevas". Por don Pablo Miaja, director de la graduada del cuarto distrito de Oviedo.

Día 28.—Mañana: Discusión de ponencias acerca del tema: "Ventajas e inconvenientes del método histórico a los efectos recreativos".

Tarde: 1.º Segunda lección práctica con niños. Por don Antonio J. Onieva.

2.º Conferencia acerca de "Las Ciencias naturales y la técnica de invención". Por doña Elena S. Tamargo, inspectora de Primera enseñanza de Oviedo.

Día 29.—Mañana: Discusión de ponencias acerca del tema: "Marcha práctica de la técnica de invención".

Tarde: 1.º Lección práctica con un grupo de maestros. Por don Antonio J. Onieva.

2.º Conferencia acerca de "Relación entre el Método de Proyectos y el de Invención". Por don Baudilio Arce, director de la graduada del tercer distrito de Oviedo.

Día 30.—Mañana: Discusión de ponencias acerca del tema: "La metodización de la enseñanza en la técnica de invención".

Tarde: Conferencia acerca de "La Física escolar en la nueva técnica". Por doña Juana Clavero, inspectora de Primera enseñanza de Oviedo.

Aprobación de las conclusiones. Fin de la semana.

### Una conferencia

### En el paraninfo de la Universidad

Hoy, a las siete de la tarde, en el Paraninfo de la Universidad, tendrá lugar una conferencia organizada por la Federación Universitaria Española Escolar (F. U. E.), a cargo del notable escritor y periodista, César Falcón, que disertará sobre el siguiente tema: "Arte burgués y arte proletario".

**Radio TELEFUNKEN**  
El aparato cumbre de la temporada, el único que puede hacer la felicidad de su hogar. Todo el mundo a su alcance sin ruidos y la más elegante presentación. Plazos y contado.—Informes y demás demostraciones al representante oficial.  
B. LLAMA. - Món, 15  
Teléfono 25-24 OVIEDO

**HAMBURG-AMERIKA LINIE**  
COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA  
SERVICIOS DESDE EL NORTE DE ESPAÑA  
**A CUBA Y MEJICO**  
La lujosa motonave de doble hélice  
"ORINOCO"  
saldrá el 22 de ENERO de 1934 de Santander y Gijón y el 23 de Coruña y Vigo, admitiendo pasajeros de las clases 1.ª, Turista y 3.ª para  
**Habana, Veracruz y Tampico**  
**A AMÉRICA CENTRAL**  
El 12 de Enero de 1934, saldrá de Bilbao la nueva motonave de dos hélices  
"CORDILLERA"  
con destino a BARBADOS, TRINIDAD, LA GAYRA, PUERTO CABELLO, CURACAO, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA, CRISTOBAL, PUERTO LIMON y PUERTO BARRIOS, para los que admite pasajeros de 1.ª y 2.ª y Turista.  
**A AMÉRICA DEL SUR**  
El 2 de ENERO de 1934 saldrá del puerto de VIGO el vapor  
**GENERAL SAN MARTIN**  
con destino a Río de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, para cuyos puertos admite pasajeros de clase intermedia 3.ª cámara y 3.ª ordinaria.  
Para toda clase de informes y pasajes dirigirse a la AGENCIA DE LA HAMBURG-AMERIKA LINIE en GIJON, calle del Marqués de San Esteban, 20, entresuelo.—Apartado de Correos 44.—Telegramas «HAPAG». Teléfono 11-10.

**Victoriano Rivas**  
**GARAGE**  
Telf. 1034 - OVIEDO - 9 de Mayo, 13  
DISTRIBUIDOR DE  
**Firestone - Hispania - S. A.**  
EXCEPCIONALES DESCUENTOS

NOTAS DEL DIA

ACTITUD SORPRENDENTE

En los discursos respectivos de Gil Robles y Prieto ha habido un detalle interesante que no debemos pasar por alto. Nos referimos a la alusión que en su discurso hizo el jefe de la CEDA acerca de la cuestión obrera. Así como indicó una norma prudente para diversos puntos que tocó Lerroux en la Declaración ministerial, en cambio, al llegar al problema obrero dijo que los avances de justicia social, por muy izquierdas que fueran, los secundarían todos.

Esto produjo un cierto gesto de sorpresa en las filas socialistas. ¿Es posible que así pudiera hablar un hombre de derechas? Los socialistas veían con estupefacción que la parte esencial de su programa se lo hacía suyo Gil Robles. Y éste añadió más: "No es lícito, moral ni cristiano, que seiscientos cincuenta mil hombres que no tienen más patrimonio que sus brazos, puedan morir de hambre a causa del paro forzoso. De modo que hay que buscar dinero donde sea, como sea; pero eso hay que remediarlo inmediatamente".

Aquí la estupefacción debió convertirse en pasmo. Porque no fueron palabras fáciles las de Gil Robles, sino tan llenas de sinceridad que parecían nacer del hueco del pecho. Y desde luego nacían.

Y como a continuación de esas frases surgió un aplauso cerrado, imponente, cuando Prieto se levantó para contestar a Lerroux y Gil Robles, no tocó para nada esa cuestión, temeroso, sin duda, de que sus palabras parecieran pálidas en comparación con el calor que a las suyas les dió el jefe de la CEDA.

De modo que en la Cámara se ha producido un curioso movimiento de basculación. Somos derechas—ha venido a decir Gil Robles—para todo lo referente a las esencias tradicionales que son el sustrato de nuestro pueblo y nuestra raza: religión, propiedad y orden. Pero en lo que afecta al problema social, es decir, a que se llegue a todos los sacrificios imaginables, a fin de que todo hermano nuestro trabaje y coma, en eso somos más izquierdas que todos vosotros juntos.

Bueno será que se enteren nuestros lectores de que esta actitud de Gil Robles no era nueva en sus labios ni en su conducta. Desde hace algunos meses viene organizando en todas las poblaciones a donde llega su influencia las llamadas Casas de Trabajo. Frente a cada Casa del Pueblo él pone una Casa de Trabajo. No en aire de provocación, sino en prueba de que el espíritu cristiano obliga, más que el socialista, a sostener, apoyar y auxiliar a quienes han hambre y sed de todas clases.

Esas Casas de Trabajo darán su fruto, porque en ellas no hablará el odio, sino la voz de la fraternidad y el trabajo. Y es que tenía razón Martínez de Velasco en su diálogo de ayer con Prieto. En la cuestión social no hay derechas ni izquierdas; pues si izquierda quiere decir protección al obrero, nosotros somos mil veces más izquierdas que vosotros.

EL DEBATE POLITICO

Terminó ayer el debate político; debate llevado con alteza de miras por el centro y la derecha y deliberadamente rebajado por los socialistas. La maniobra ha estado clara. Se ha visto desde el primer instante que Gil Robles y Martínez de Velasco estaban conformes con la Declaración ministerial. Ese programa, dijeron, traerá a España la paz de que está tan necesitada. Lerroux decía bien anteayer cuando decía que su misión era reconciliar a los españoles en la República.

En su discurso de ayer el jefe radical ha probado una vez más sus excelentes cualidades de gobernante. Fué contestando uno por uno a todos cuantos habían tomado parte en el debate político. Agradeció las colaboraciones de las derechas que se incorporan al régimen; rechazó las opiniones de los monárquicos, tuvo palabras de crítica moderada para los socialistas y frases de respeto para el comunista. Pero seguirá su camino; incluso concordará con Roma si hay posibilidad de acuerdo, pues él es demócrata y tiene obligación de seguir la trayectoria que ha venido marcada desde las urnas.

Esto ha sacado de quicio a los socialistas, y de derivación en derivación ha salido sobre el hemisclio hasta el contrato con la Telefónica! Prieto gritando como un energúmeno que era un latrocinio, ¡Y lo decía él que ha sido amo de España durante año y medio! Con razón le contestaba Primo de Rivera: "¡Por qué no lo llevasteis, pues, a la Comisión de Responsabilidades?"

Como los socialistas se veían apabullados, optaron por gritar: ¡Viva la Revolución! Y lo gritaban cuando aún sonaban en sus oídos las palabras de Bolívar, que les recriminaba por no haberla hecho.

Total: que quisieron chafar una sesión de concordia, una sesión de gran elevación de conceptos y conducta, y no lo consiguieron, porque esta Cámara no es como la otra y hay pocas gentes a quienes se les arruga fácilmente el cuerpo. ¡Por algo buscó el joven Primo de Rivera su escaño junto al de los socialistas!

Seguidamente vino el voto de confianza de la Cámara. Este voto ha aclarado las situaciones. El Gobierno tiene votos suficientes y sobrantes para llevar a cabo su programa. Se ausentaron los monárquicos y dieron sus votos favorables la CEDA, los agrarios y los nacionalistas vascos. Ya se han delimitado las conductas; ya sabe todo el mundo a qué atenerse. Las derechas han colaborado por primera vez con un Gobierno republicano dándole sus votos para que subsista. Esta actitud será acogida por España con verdadera satisfacción, porque abre una etapa de tranquilidad preñada de las más lisonjeras promesas.

Centribuyamos todos a que el Gobierno se afiance para que renazca la confianza pública, y sobre todo, para que vea el obrero que con una República de paz se encontrará más asistido que nunca. Es hora de que ceasen las huelgas políticas y revolucionarias y de que el pan entre en todos los hogares. Es hora de que la industria y el comercio se muevan y todo el mundo pueda vivir.

Notas de Sociedad

BODA DISTINGUIDA

En Madrid el día 11 del corriente en la iglesia de Covadonga y ante el altar de San Antonio, primorosamente adornado, santificaron su amor con el indisoluble lazo del matrimonio don Carlos Ordóñez Márquez, primer jefe de las oficinas de la Estación de las Delicias y profesor de acreditados centros culturales de la capital de la República con la distinguida señorita ovetense Lolina Rodríguez González. Fueron padrinos de los desposados don Benjamín Lastra, en representación del hermano de la novia, residente en la Argentina, don Francisco Rodríguez, y doña Manolita González, viuda de Rodríguez, madre de la novia. Firmaron el acta como testigos por parte del novio don Mariano Ordóñez, financiero de bolsa y hermano del novio, y por parte de la novia don Francisco Mayo; representando al Juzgado don Benigno Villafraña,

alto empleado de la Casa de la Moneda.

La novia vestía elegante traje de calle y el novio de media etiqueta. Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados con un espléndido "lunch".

Los novios salieron en automóvil para San Sebastián para seguir viaje a París y otras poblaciones del extranjero, desde donde regresarán a Madrid en donde fijarán su residencia.

Miel. Les deseamos eterna luna de miel.

Mermeladas ULECIA

VIAJES

Tuvimos el gusto de saludar ayer en esta capital a don Ismael Figaredo, distinguido amigo nuestro.

—Para Madrid, y a ampliar sus estudios en el Magisterio, salió el estudianto ovetense Oscar Meléndez de Arbas.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

Ha quedado solucionado el conflicto de "La Algodonera" de Gijón

Muy en breve será anunciada la subasta para la construcción del Sanatorio antituberculoso en Villamanín

UN DELEGADO GUBERNATIVO A SIERO

Atendiendo a los requerimientos que en Septiembre se han hecho para que fuese enviado un delegado gubernativo a Siero con objeto de comprobar si había o no irregularidades en la administración municipal, el gobernador civil ha designado para hacer la investigación consiguiente al interventor del Ayuntamiento de Mieres.

Advierte el señor Rico Rivas que cuando vino se enteró de tal demanda, pero como han surgido al poco tiempo, los graves sucesos que acapararon toda la atención de las autoridades, en cuanto pudo dedicarse a otras actividades del despacho, dispuso lo necesario al cumplimiento de la demanda que se le hace.

LOS CONCEJALES DE SIERO TENDRAN QUE ASISTIR A LAS SESIONES, PERO NO CONSENTIRA QUE SE LES MOLESTEN EN LO MAS MINIMO

Refiriéndose, después, el gobernador, a la instancia que le había elevado el alcalde de Siero señor Burgos, en la que se queja de que los concejales de los sectores de derechas no acuden a las sesiones.

Le contestó el gobernador y le dice, que si en efecto no acuden a las sesiones, como el caso está previsto en el Estatuto municipal, con arreglo a él, que imponga las sanciones a que den lugar, que son, en todo caso, las multas correspondientes.

Ahora bien: los concejales asistirán a las sesiones, pero como el gobernador se entere que sobre ellos se ejercen coacciones, molestias o se intente perturbar el libre ejercicio de sus derechos en cualquier forma, él sabrá salir al paso de quienes de ese modo se pongan al margen de la Ley cometiendo actos delictivos.

Es de suponer, decimos nosotros, que cuando celebre sesiones el Ayuntamiento de Siero, estén presentes representaciones de la autoridad gubernativa, para dar fe de lo que en ellas ocurra; porque el alcalde tiene un perfecto derecho a exigir la presencia de los concejales, pero éstos también tienen un perfectísimo derecho a que nadie los conturbe, bajo ningún pretexto.

HA SIDO RESUELTO EL CONFLICTO DE LA ALGODONERA

Nos daba la noticia el gobernador civil de que había sido resuelto, definitivamente el viejo conflicto de La Algodonera.

Anteayer tuvo dos reuniones: una con los obreros y otra con los patronos de La Algodonera de Gijón.

Las gestiones dieron su fruto, porque nos anunciaba ayer el señor Rico Rivas que este viejo conflicto podía darse por resuelto, por que patronos y obreros habían llegado a un acuerdo y que ayer mismo quedaban reanudadas las labores en la mencionada fábrica.

No nos dijo el señor gobernador en qué había consistido la fórmula de arreglo.

Lo cierto es que la solución llegó y ha causado verdadera satisfacción entre las familias de los obreros y no poca en la villa hermana.

VEINTIUN DETENIDOS CON MOTIVO DEL PASADO COMPLETO PASARON A LA CARCEL MODELO

En Gijón estaban detenidos veintiun individuos, unos de Gijón y otros de Candás, como complicados en el último movimiento revolucionario, que tuvo sus principales manifestaciones en el pueblecito de la costa mencionado (algo extraordinario, por cierto) y en Gijón.

Los veintiun sujetos, algunos de los cuales se hallan reclamados por otros delitos más o menos semejantes, pasaron a la Carcel Modelo, a disposición de los Tribunales de Urgencia, que comenzarán hoy a actuar, seguramente.

PARA ABRIR UN ESTABLECIMIENTO NOCTURNO

Los interesados en determinada industria, sita en Villaviciosa, es-

tuvieron en el despacho del gobernador civil, para solicitar del gobernador autorización al objeto de volver a abrir el establecimiento, que tiene su principal vida por la noche.

Se trata de un espectáculo de cabaret, que había sido clausurado por no cumplir todos los requisitos legales; pero ellos dicen que han sido víctimas de una denuncia sin fundamento, y piden la correspondiente autorización para volver a abrir.

El gobernador civil les ha dicho que tendrían esa autorización, pero que tuviesen, también, en cuenta, que al primer motivo, comprobado, que diesen, volvería a clausurar, y definitivamente, el establecimiento en cuestión.

Así, enterados, prometieron que no darían lugar a ello.

LOS OBREROS DE LA "CAMPSA"

En la conversación de ayer con el gobernador, éste volvió a hablar nos del asunto que plantean los obreros de la "Campsá", diciéndonos que no es que tales obreros se encuentren en terreno ilegal, sino que la empresa venía otorgándoles unos beneficios superiores a los que concedía la ley y a los que figuran en los contratos de trabajo, y que ahora la empresa retiraba, por considerar que los obreros no han sido respetuosos con ella, yendo al paro por un asunto que no afectaba a los intereses de la Compañía y sus obreros.

Por eso entiende el gobernador que los obreros debieran dejar sin efecto esta reclamación y confiar en que la empresa vuelva de su acuerdo, manteniendo las ventajas que anunció que les quitaría.

Por la noche

El gobernador comenzó diciéndonos, al recibirnos por segunda vez, como de costumbre, que había presidido la sesión de la Junta provincial de Beneficencia, despachando los asuntos de trámite que figuraban en el orden del día.

Después nos dijo el señor Rico Rivas, que iba a examinar el expediente que dió lugar a la suspensión de los concejales de Quirós, para resolver el asunto de acuerdo con la más estricta justicia.

A continuación nos dió cuenta del traslado del comisario de Policía, don Arturo Vargas, para Madrid.

Este traslado se hace a instancias del propio interesado.

Para esta provincia está designado el que actualmente se encuentra en Cartagena.

Significándonos el gobernador de que había autorizado una conferencia del religioso P. Santa Anna en la Casa Social Católica de Avilés, para el día 28 de este mes.

El tema sobre el cual disertará dicho propagandista, será: "Roma".

Terminó dándonos la buena noticia de que según le habían comunicado de Madrid, por el Ministerio correspondiente, las obras del edificio para el Sanatorio Antituberculoso de León y Asturias, que se levantará en Villamanín, saldrán a subasta muy pronto, pues está ya preparado todo para su anuncio.

Es esta una noticia que habrá de acogerse con satisfacción por las dos provincias.

Para los turistas

La nieve en el alto de Pajares

Nos comunican desde el Alto de Pajares haber quedado restablecido el servicio telefónico con este Centro informativo, cuyo servicio fué interrumpido por el gran temporal de nieve de estos días.

Por ser muchas las personas que constantemente llaman a este hotel para enterarse del estado de la carretera, hacemos constar la imposibilidad de poder utilizar el coche para pasar por el mencionado Puerto hasta nuevo aviso.

Ayer y hoy, con un tiempo espléndido, trabajan para dejar expedido el tránsito por la carretera, brigadas de León y Asturias.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

El ensanche de la calle del Río San Pedro está pendiente de una expropiación de terrenos a la Compañía de Económicos

El señor Miaja nos habló ayer de varios asuntos de interés urbano y rural:

EL AGUA A TUDELA DE VEGUÍN

Nos dijo el alcalde, con respecto al ruego hecho en la sesión anterior por el señor Mauri, que hoy mismo quedaba realizado el empalme de la tubería del agua con las fuentes públicas de Tudela de Veguín, cuyo servicio había sido interrumpido a consecuencia de una avería.

EL ENSANCHE DE RIO SAMPEDRO

En lo referente a la queja que se formula por el mal estado del camino a la Ciudad de Naranco y ensanche de Río Sampedro, nos dijo el alcalde que está relacionado un caso con otro. Es decir, que no es fácil llegar al arreglo del camino a la Ciudad de Naranco en tanto no se realicen las obras de ensanche del trozo de Río Sampedro comprendido entre la calle del General Elorza y el puente del Norte, que acaba de ser ensanchado.

Se esperaba que la Compañía de los Económicos diese algunas facilidades para estas mejoras, pero ahora parece ser que ha quedado todo reducido a una expropiación, y falta que el arquitecto haga la valoración de los terrenos que ha de dejar la Compañía para la vía pública.

El señor Casariego ha prometido despachar rápidamente el citado expediente.

LA PLAZA DE AMERICA

En cuanto a la queja sobre el estado de la Plaza de América, está sujeta a una mejora cuyo proyecto está para despachar por la oficina técnica.

Sin embargo, dará órdenes al sobrestante para que haga una reparación provisional.

LAS CALLES DE LADREDA Y FONCALADA

Como lo periodistas le hablasen de lo intrasitables que se encuentran las calles de Ladreda y Foncalada, el señor Miaja respondió:

—Se ha reunido la Comisión de Política Urbana y acordó consignar 4.000 pesetas para la reparación de la primera, y 9.000 para la segunda.

LOS VECINOS DEL RAYU

Los vecinos del Rayu se dirigen al Ayuntamiento pidiendo el servicio de agua y luz, pues se encuentran en completo estado de abandono.

El alcalde envió esta petición a la Comisión correspondiente.

LAS CASAS DEL PONTON DE VAQUEROS

Nos habló a continuación el alcalde de los expedientes que se ha seguido a propósito de la habitabilidad de las casas baratas que tiene el Ayuntamiento en el Pontón de Vaqueros.

Se ha designado a los señores Cuartas y Alvarez (don Aurelio) para que vean cómo se llevan estos expedientes de concesión de viviendas, pues a lo que parece hay un empleado que ha subarrendado la vivienda y hay que examinar los contratos y ver si se ha excedido en sus derechos.

EL FRAUDE EN EL ARBITRIO DE ALCOHOLES

En la Administración de Arbitrios se nos ha facilitado datos de la importancia del fraude por inspección de alcoholes.

Se hicieron inspecciones en las industrias alcoholeras instaladas, dos en la calle de Camposamor y otras en Padre Ceferino y González Besada.

Los resultados han sido los siguientes:

En uno, faltaron por declarar 6.944 litros de vino, 4.591 de aguardientes y 12.249 de alcoholes.

En otro, 467 litros de alcoholes, 589 de aguardientes y 387 de vino.

En otro, 2.298 litros de vino, 2.931 de aguardientes y 1.645 de alcoholes.

Y en el otro, 2.000.

Según la suma hecha, las multas que corresponden al pago de cinco derechos, mas el ordinario, ascienden a la suma de 52.000 pesetas.

LA SEGUNDA REUNION DE LA CORPORACION

Hoy se celebrará la segunda reunión privada de la Corporación municipal para seguir tratando de la situación económica del Municipio.

RECTIFICACION DEL PADRON DE HABITANTES

El alcalde ha publicado el siguiente bando sobre la rectificación del padrón

de habitantes del término municipal de Oviedo:

"De conformidad con lo dispuesto en el art. 34 y siguientes del Reglamento de Términos municipales de 2 de Julio de 1924, durante el corriente mes de Diciembre se procederá por el Negociado municipal de Estadística (Plaza de Alfonso II el Casto), a la rectificación del padrón de habitantes del Término municipal de Oviedo de fecha 31 de Diciembre de 1930, vigente, a cuyo efecto, en dicho Negociado, los días hábiles y horas de 10 de la mañana a 13 de la tarde, se recibirán las declaraciones que aporten los cabezas de familia respecto a los cambios de domicilio ocurridos en el interregno del año corriente y que previamente no lo hayan declarado, como igualmente se recibirá la declaración a los padres o tutores de los que se hubieren incapacitado y a los herederos o testamentarios de los fallecidos, a los efectos de la eliminación legal de los que resultasen inscritos.

Los que hubiesen causado alta o baja en esta población, por fijar su residencia en Oviedo o haberse trasladado a otro concejo, quedan obligados a hacerlo constar así, a los siguientes efectos:

Recuerda la Alcaldía que los jefes de dependencia y organismos oficiales, están obligados a participar las altas o bajas de los funcionarios afectos a las dependencias de que son jefes.

Es conveniente advertir que nadie puede ser vecino de más de un Municipio. El que tuviere residencia alternativa en varios, optará por la vecindad en uno de ellos. Caso de que una persona tenga vecindad en más de un pueblo, se estimará válida la última-mente ganada, siendo nulas las anteriores.

En los quince primeros días del mes de Enero próximo el Ayuntamiento recibirá las reclamaciones contra el empadronamiento y sus rectificaciones, y resolverá acerca de ellas en lo restante de dicho mes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Oviedo, 20 Diciembre 1933."

PARA LOS INDUSTRIALES

El alcalde facilitó ayer la siguiente nota:

"El señor ingeniero-jefe del Servicio Agronómico de Oviedo, comunica a esta Alcaldía lo siguiente:

"El Excmo. Sr. Subsecretario de Agricultura comunica en telegrama de esta fecha, que se haga saber a todos los alcaldes de la provincia, para que a su vez lo pongan en conocimiento de los interesados, que se concede un nuevo plazo, improrrogable, hasta el 31 de Diciembre actual, para que presenten las declaraciones de cosechas y existencias de vinos, advirtiéndoles al propio tiempo, de las sanciones en que incurrirán tanto los interesados como los propios alcaldes por incumplimiento del art. 11 de la Ley de 26 de Mayo, así como de la Orden de 31 de Octubre."

Las declaraciones de referencia se presentarán todos los días hábiles de 9 a 2 de la tarde en el Negociado municipal de Estadística, Plaza de Alfonso II el Casto, con arreglo al formulario oficial y por triplicado.

Lo que se hace público, para conocimiento de los interesados."

CAJA DE AHORROS

— DEL —

Banco Asturiano Interés que abona TRES Y MEDIO POR CIENTO

Cada duro que ahora un empleado o un obrero le colica en nivel superior a los ojos de sus jefes; acorta la distancia de ellos le se para, aumentando su independencia, haciéndole menos esclavo de las circunstancias y poniéndole en el camino de llegar a establecerse por su cuenta.

En el Jurado Mixto de Ferrocarriles

Se llega a una solución con los obreros de los Económicos

El Jurado Mixto de Ferrocarriles se reunió ayer para tratar de las reclamaciones presentadas por los obreros a la Compañía de los Ferrocarriles Económicos de Asturias.

Al final de la reunión hemos hablado con uno de los vocales, el cual nos dijo que el asunto había quedado resuelto en un sentido favorable a los obreros y por unanimidad.